



**SEVILLA**  
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VITACOSA, 30  
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348  
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

# Liberal

**SEVILLA**  
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 ..  
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 ..  
 Número suelto, 10 cts.

## POR SEVILLA

### Hacia una ciudadanía irredenta

Ayer propugnábamos por una reacción a favor de Sevilla por el amor. Hoy pretendemos demostrar que ese patriótico amor de los sanos y verdaderos hispanos se traduce en pura y limpia ciudadanía. Mejor dicho, la expresión de un claro amor patriótico sevillano no será otra cosa que franca y legítima ciudadanía.

Las cobardías espirituales (tan caracterizadas en nuestra época)—cobardías de pensamiento y de acción—son las que han relajado el civismo, las que a estas horas lo han hecho casi desaparecer. ¡Triste realidad! Y la vida total de la ciudad, en la relación estrecha en que vivimos, no puede mantenerse en justo equilibrio y en armonía civil cuando fuerzas contrarias se entrecruzan, olvidando suicidamente el nexo común, el parentesco que los ha aproximado por el nacimiento sobre el mismo suelo.

\*\*\*

Todo lo que haga olvidar en nuestra alma la voz sutilísima de Sevilla es un peligroso mestizaje, una mediatización de elementos extraños que nos pretende sojuzgar, y sojuzgar desnaturalizando, desvirtuando las virtudes nativas y las idiosincrasias vernáculas. La hermandad debe prevalecer sobre la confusión. Y cuanto en la confusión haya de esfuerzo no lecer sobre la confusión. Y cuanto en la confusión haya de esfuerzo no lecer sobre la confusión. Y cuanto en la confusión haya de esfuerzo no lecer sobre la confusión.

Y no es que vayamos contra ese impetuoso simón que quiere abrir las ventanas por la violencia. Es que pensamos que el simón debe seguir de largo y soslayar el perfil de la ciudad. Dando la vuelta, las ventanas se abren solas si es justo que deban abrirse. Los vientos tempestuosos necesitan la amplitud de los dilatados espacios. Y ya es sabido que la civilización, después de peregrinar en tumulto por los desiertos, es en el plácido seno de la urbe donde enajana y desana.

La ciudadanía, que antaño era amor, es la muralla moderna que a la ciudad defiende. Libres de la depresión morbosa que la enturbia, sintámonos dispuestos a ser íntegros ciudadanos, no mezclando a Sevilla en formidables contiendas que, por recibir el hábito de toda la rosa de los vientos, acaban por convertirla en torre de Babel y a sus habitantes en esclavos del absurdo.

## UN GRAN POETA

### Muñoz San Román, el cantor de Sevilla

En «La Gaceta de Levante» leemos el siguiente artículo, que con gusto reproducimos:

«Hay en Sevilla un poeta genial. En mi reciente viaje a la bella suatana de Andalucía tuve el placer de admirar el espíritu y el corazón de este literato insigne. Fue así, porque los poetas poseen la ingenuidad y la sencillez de los niños. Y se muestran francos y nobles con todo el mundo, con la ingenua sinceridad del que nada teme que temer en la vida.»

Este fervor de José Muñoz San Román por las letras singulares de Sevilla—de su Sevilla—ha enriquecido las Letras patrias con una copiosa colección de libros, en prosa y en verso, que son verdaderos dechados de un estilo jugoso, palpitable y meridional. Sus frases son pinceladas de luz, esencias que despiden sensual aroma, cofres repujados que guardan originales ideas, como valiosa perlería.

«Es una novia Sevilla», una de sus más celebradas producciones, contiene magníficas crónicas que presentan ante el lector, con pleno verismo, cáñidos de sol, algunos de los aspectos y costumbres de la tierra de María Santísima. La Semana Santa, la feria, las romerías, los jardines, etcétera, parecen revivir al conjuro de la inspiración fecunda de Muñoz San Román.

Y como en éste, en otros libros—«El encanto de Sevilla», «Sevilla, la maravillosa», «Sevilla, la bien amada», «Como antorchas»—y en centenares de artículos periodísticos, su autor ha trazado una vasta serie de poemas en prosa, que constituyen otros tantos aciertos literarios y sentimentales, por la elegancia de su composición, la policromía de sus descripciones y, sobre todo, por el fervor de amante que brilla en esas páginas brotadas del corazón.

Además de algunas obras teatrales estrenadas con éxito, José Muñoz San Román ha producido libros de poesía de aguilatado valor. Llevan títulos evocadores: «Zorra florida», «Clematis», «Del dulce amor», «Frustración», y otro en preparación, cuyas primeras estrofas escuché en el Ateneo sevillano, que se titulará «Encenso y mirra». He aquí la opinión de otro sevillano ilustre—José María Izquierdo—sobre la poesía de San Román:

«De sus versos—que se dirían hechos con besos de sol y el aroma de las flores, y el murmullo de las fuentes, versos para ser cantados al son de una guitarra vieja—trasciende el encanto suave de una mágica virtud, que no poseen los versos retóricos de los poetas académicos: la gracia seductora, simpática, atrayente, comunicativa, que congrega y acerca a las almas.»

Mas su labor no se limita al libro. Los grandes periódicos de España y América se honran con su colaboración. «A B C», «Blanco y Negro», «La Esfera», «La Razón», «Caras y Caretas», entre otras publicaciones, insertan los trabajos de José Muñoz San Román, y prestigiosas Academias nacionales y extranjeras lo cuentan entre sus miembros más eminentes.

Sevilla es el centro y la base de toda su producción. Por ello, los nombres de Sevilla y de su poeta, permanecerán unidos e indivisibles. Sevilla es la dama de sus ensueños, y él, el trovador que canta sus glorias y sus grandezas.

He aquí por qué no pude encontrar un guía mejor en mi inolvidable visita a la mítica ciudad. Fue como si el alma de Sevilla hubiese salido a mi encuentro, encarnada en la figura señorialmente romántica de Muñoz San Román, para revelarnos sus más preciados secretos y sus más recomendadas bellezas.

Alfonso Carbonell.

## Gobierno Civil

### MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL, SEÑOR SOL

Acercas de los actuales conflictos sociales

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, al entrevistarse con los representantes de la Prensa se manifestó que los obreros del Puerto abandonarían hoy el trabajo durante dos horas como protesta por los sucesos desarrollados el lunes último, y en este sentido se lo habían comunicado a la autoridad gubernativa.

Con respecto al conflicto del arte textil dijo que hasta las dos de la madrugada de hoy estuvieron reunidos en su despacho patronos y obreros. Añadió que se trata de un asunto bastante complicado, que requiere minucioso examen, y que esta noche continuará la discusión de las bases, esperando que quede totalmente terminado.

También manifestó que esta tarde se reunirán en su despacho patronos y obreros agrícolas de Carmona al objeto de buscar una fórmula de solución al conflicto pendiente y de tanta importancia como es el de la recogida de la aceituna de verde.

Prosiguió diciendo que ya comienzan en casi todos los pueblos a pedir los obreros cuanto se relaciona con la confección de bases para la recogida de aceituna de molino y demás labores de siembra, pues en casi la totalidad de los pueblos se niegan a acatar la resolución del Jurado mixto, agregando que a este asunto presta y prestará la máxima atención.

Dijo asimismo el señor Sol que se ha conseguido dar colocación en obras municipales y en la Dársena a doscientos obreros, y que probablemente podrá darse trabajo en las obras de desviación del Guadaira a dos mil más.

Hablando de la elección de un diputado a Cortes que se celebrará el próximo domingo manifestó a los reporteros que garantizará la libertad del sufragio, velando por la pureza del mismo.

Asimismo dijo que había visitado el presidente de la Diputación, señor Casas, para interesarse que gestione el Gobierno el pronto envío de las consignaciones concedidas por el Estado para obras públicas, al objeto de que los trabajos puedan dar comienzo a la mayor brevedad posible.



A la izquierda: M. Piquenard, delegado de Francia en la Oficina Internacional del Trabajo, que ha sucedido a M. Fontaine.—A la derecha: Monsieur Pierre Laval y Aristide Briand con dirección a Berlín para entrevistarse con el canciller Brüning y el doctor Curtius. (Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gort.)

## POLITICA SEVILLANA

Neutral EL LIBERAL en la contienda electoral, ni hemos publicado ni publicaremos el Manifiesto de ningún candidato, limitándonos a las notas informativas de los diferentes partidos y agrupaciones políticas y a las referencias que originan las distintas incidencias preelectorales, pero absteniéndonos de contribuir de un modo directo a la difusión de las respectivas propagandas.

**GARTA ABIERTA**  
**A LOS CANDIDATOS BALBONTIN Y BULLEJOS**

Estimados camaradas: Partimos de la base de que no os conocemos personalmente, lo cual nos obliga a constatar previamente para que se sepa que no nos mueve ningún interés bastardo. Nos dirigimos a vosotros como ciudadanos trabajadores, fervorosos partidarios de la transformación social.

Hemos estudiado detenidamente la representación ideológica de vuestras candidaturas, y sinceramente nos lamentamos de que encontrárdolas homogéneas en su sustancia—hoy en España—aparezcan como enemigos ante la opinión popular, por simple diferencias circunstanciales.

Esta actitud encontrada de vosotros, tan de vieja política, es la que nos sugiere la idea de dirigidos estas líneas públicamente, para invitaros en nombre de nuestros ideales a la concordia que la amistad política justifica, y las exigencias del momento histórico imponen. Así es el verdadero sentido revolucionario, porque lo interesante, lo fundamental, no es el triunfo de uno ó de otro candidato, sino el triunfo de la doctrina, ya que la República no encarna la verdadera aspiración popular.

La lucha exige un desarrollo ideal, desprovista de personalismos, y es lastimoso que en el choque de dos fuerzas revolucionarias, sinómnimas en esencia, se pierda la ocasión de llevar al Parlamento un diputado popular, por debatir divergencias de criterio sólo de forma, y por tanto sin trascendencia.

Caeréis en el peligro evidente de neutralizar la opinión, perjudicando de ese momento a la candidatura revolucionaria.

Por esto proponemos a ambos candidatos, que tengan la nobleza, el desinterés, el espíritu de sacrificio de deliberar como buenos camaradas—sin reñir como comedros—como políticos viejos—y convenir la retirada de una de las candidaturas, para coadyuvar todos juntos—revolucionarios y comunistas, que es lo mismo en esencia—al triunfo de la que quede vigente.

Así triunfaría una candidatura revolucionaria—¡qué importa por ahora el hombre que la encarna, si ambos valen!—y el pueblo, y en él nosotros, tendríamos que agradecerlo, más que al diputado que vaya al Parlamento, al idealista de corazón que por satisfacer el ansia de los trabajadores, renuncie abnegadamente, sacrificando su amor propio.

No se nos oculta que esta iniciativa parecerá un poco ingenua a los que interpretan la política con espíritu sectario ó con egoísmo personal.

Creemos firmemente que vosotros, candidatos revolucionarios, hombres idealistas y desinteresados, no vais a la conquista del acta por el acta, sino por lo que el triunfo representa. Deseamos vivamente que la controversia que se proyecta, de celebrarse antes de las elecciones, fuera un motivo de acuerdo y hasta de unión definitiva. (El partido radical socialista revolucionario, en realidad no es otra cosa que la primera fase del comunismo.)

Mucho nos tememos, por el contrario, que dicha controversia, ó sim ella, la presentación y derrota de ambos, sea la consagración de la discordia y absurda enemistad ya iniciada. Lo tememos y lo sentimos, y con nosotros todos los revolucionarios conscientes, porque esta representación dividida de los anhelos populares, traerá como consecuencia la elección de un enemigo más, y que continuemos sin representación parlamentaria.

Sería para nosotros una alegría que este consejo leal hiciera desaparecer los fútiles motivos que os separan, y que llegarais a convenir, aunque fuera sólo por esta ocasión, la unión en un sólo hombre de todos los hermanos en la lucha revolucionaria.

Un saludo cordial de vuestros camaradas,  
 José Serna,  
 Antonio Escobar.  
 Sevilla 30 Septiembre, 1931.

### CONFERENCIA DE LOS SRES. SORIANO Y BALBONTIN

Mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, dará una doble conferencia don Rodrigo Soriano, diputado por Málaga, y don José Antonio Balbontin, candidato en las próximas elecciones por el partido radical socialista revolucionario; el primero sobre «El momento político» y el segundo sobre «El programa mínimo de la revolución democrática».

La doble conferencia será radiada para que puedan oírlos todos los sevillanos de la ciudad y del campo. En el interior del local, dada la angustia del mismo, y para evitar conflictos de acomodo, sólo podrán entrar, por acuerdo de la Comisión organizadora, los ciudadanos que exhiban las invitaciones que, al efecto, serán repartidas entre los diversos partidos de izquierda, oficialmente adheridos a la candidatura del señor Balbontin.

Se ha suspendido para otro día la controversia de los señores Balbontin y Bullejos, por no haberse ultimado aún la organización del acta.

La Comisión electoral del partido radical socialista prepara un mitin gigantesco, del que se dará cuenta oportunamente, y en el que tomarán parte con el señor Balbontin los más ilustres representantes de los diversos partidos de izquierda revolucionaria.

### UNA CARTA

Sevilla 30 de Septiembre de 1931.  
 Señor director de EL LIBERAL.  
 Presente.

Muy señor mío: En el diario de su dirección del día de la fecha, aparece una noticia en la Sección política, en la que mi nombre aparece como representante de los trabajadores del puerto (de cuya Sección soy secretario), y en la que éstos se aconseja la abstención a votar cierta candidatura, recomendando otra.

He sido sorprendido por tan infundada noticia; toda vez que yo, ni ninguno de mis compañeros de Dirección, mezclamos en asuntos de organización política de ningún género, y como resultante mal puede entenderse me abrogue una representación que no tengo, y que aunque me la brindaran no aceptaría.

Protesto energicamente contra quien haya intervenido en éste para mí tan enojoso asunto; y solicito amablemente de usted de publicidad en el periódico de su dirección a las adjuntas líneas para dejar esclarecida la verdad en bien de todos.

Gracias por tal favor de su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.,  
 Manuel Abascal Ruiz.

### PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA S. E. DE I. G.

Comité de Radio de Sevilla

Por un error dajimos en la nota de la conferencia que había de dar José Bullejos, sobre «Los Problemas fundamentales de la Revolución española», que tendría lugar el miércoles, día 30, teniendo ésta lugar el jueves, día 1 de Octubre, en el cine de la Universidad, a la misma hora.

Lo que hacemos constar para conocimiento de la clase trabajadora y del pueblo en general.

**LA IZQUIERDA REPUBLICANA**

Esta noche, a las ocho, se presentará a los electores de Triana el candidato del partido de izquierda republicana don Antonio Montaner.

El acta tendrá lugar en el cine de San Jacinto.

—

Anoche recorrió el señor Montaner, en automóvil, varios pueblos de la circunscripción, acompañado de varios correligionarios y amigos.

—

El viernes, a las siete de la tarde, tendrá lugar un mitin de propaganda electoral en el cine de calle Jánquez, donde harán uso de la palabra varios oradores y cerrará el acta el señor Montaner.

El sábado tendrá lugar otro acta público en el Círculo de Izquierda Republicana de calle Sierpes.

## INGLESES Y FRANCESES

El honorable Nechale Lytton es un pintor de mucho talento. Es, además, hijo de aquel lord Lytton que fué embajador de la Gran Bretaña en París hace sesenta años, y que antes había firmado con el nombre de Bulwer Lytton novelas como «Los últimos días de Pompeya», cuya fama no se ha extinguido todavía.

Neville Lytton, que estuvo en la gran guerra y ha vivido mucho en Francia, habla admirablemente el francés. Es uno de los ingleses que mejor discernen las cualidades y los defectos de la raza francesa y las cualidades y defectos de la suya propia. Esto da un valor especial a su opinión cuando traza un paralelo entre los dos países.

«Por qué—dice—habiendo luchado, sufrido, juntos, habiéndonos apreciado mutuamente en la pelea, parece tan difícil continuar entendiéndonos—vale decir comprendiéndonos—ingleses y franceses?»

Añade, lo cual es una verdad como un templo, que los franceses no comprenden mejor a los ingleses que éstos a sus vecinos.

En primer lugar, aqueña la Mancha hay la ignorancia de la lengua ajena. El número de ingleses que entienden y hablan el francés es muy superior al de los franceses que conocen bien el inglés. Cuando una compañía de actores franceses trabaja en Londres, el teatro en que dan sus representaciones está siempre lleno. Cuando los actores ingleses vienen a París, apenas si van más que extranjeros a oírlos.

Lo mismo exactamente ocurre con la literatura. Toda la literatura francesa es conocida en Inglaterra; no ya los clásicos y las primeras figuras, sino los escritores más recientes. Aparte Thomas Hardy, Kipling y Wells, y algunos más—muy pocos—Francia casi desconoce la literatura inglesa contemporánea. Y esta observación puede hacerse extensiva a la pintura moderna, actual.

Otro punto: los deportes. En el último cuarto de siglo, Francia se ha convertido con entusiasmo al deporte. Pero los franceses no han adquirido todavía la moral deportiva. No saben sacrificarse al equipo, siguen siendo individualistas. Y sobre todo no saben rendir homenaje al adversario, respetar las decisiones del árbitro. En Londres, en los partidos de football internacionales, cada vez que los forasteros marcan un goal, ó un «essai» si se trata de rugby, el público inglés aplaude. En París han ocurrido, no hace aun mucho, incidentes desagradables en partidos semejantes, especialmente en algún «match» de boxeo. Esto lo califica Lytton de falta de caballerosidad.

Luego hay el concepto tan distinto de la vida francesa. Los franceses tienen un miedo atroz a las corrientes de aire. Prefieren vivir en la atmósfera cargada de una habitación cerrada. Los ingleses desconocen el significado de esa expresión, «corriente de aire». Su afición al aire libre les da, además de la salud, sano color de la piel y brillo en la mirada.

Otra diferencia observa Lytton entre Londres y París. En Londres, dice, se vive feliz mientras no entra uno en un restaurant. Los conductores de autobuses son corteses, así como los de taxis, que además son cuidadosos. Pero en cuanto se entra en un restaurant! En primer lugar, no ocurre nada. Nadie se ocupa de usted. Por fin, al cabo de veinte minutos, una pobre criada, gruñona, malhumorada y descortés, se acerca a uno, pareciendo muy sorprendida de que tenga uno la rara ocurrencia de venir a probar la detestable cocina de la casa.

En París sucede todo lo contrario. En la calle, los conductores de autobús le insultan y los de taxis le atropellan a uno. Pero en cuanto penetra uno en un restaurant! Le acoge una raza de superbombres, mozos atentísimos que le tratan cual a un gran señor; le dan cuerdos consejos respecto de los diversos platos que figuran en la carta; le traen a uno cuarenta a la vez, con una destreza de prestidigitador; y hasta a veces se equivocan en la cuenta a favor del cliente...

Los franceses no saben respirar. Pero los ingleses no saben comer. Del pan sólo comen la miga, y los franceses sólo la corteza. Los ingleses son exteriormente religiosos, pero materialistas en el fondo. Los franceses se declaran abiertamente ateos ó anticlericales, y en realidad son furiosamente idealistas. Es, interiormente, el pueblo más «religioso» que exista: hasta la irreligión toma en Francia el aspecto de una religión.

Se advierte una gran diferencia también en la manera de tratar en uno y otro país, la mujer al hombre que ama. Si un inglés tiene la suerte de ser amado por una compatriota, no oye de sus labios sino halagos y palabras dulces. Una francesa, en cambio, le dirá la verdad sin ambaje: «Tienes arrugas, aquí, allá... Se te marca la edad...» Esto, por parte de una inglesa, sería una prueba de indiferencia; por parte de una francesa es una demostración de afecto.

Es curioso observar cómo cada uno de las dos razas dirige a la otra reproches intundados. El francés acusa al inglés de hipocresía. La verdad es que éste o escucha sin comprender, muchas veces, y continúa siguiendo cándidamente su propio pensamiento. Queda impermeable al razonamiento: es todo sentimiento y tradición.

Mas con todas sus diferencias, según advierte justamente Lytton, no hay motivo para que dejen de entenderse y de vivir en la mejor inteligencia. Cabe sentir afecto por determinados individuos y aversión—á menudo por ignoran-

### El segundo aniversario de la muerte de don Luis Montoto

Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte del que fué patriarca de las letras andaluzas, don Luis Montoto.

A medida que el tiempo pasa, la figura espiritual del maestro se va agrandando, y cada día más se acrecienta la devoción que su recuerdo merece.

Como homenaje a su memoria, reproducimos el siguiente fragmento del artículo que a enaltecer su recuerdo escribieron los hermanos Alvarez Quintero:

«Sevilla, en los años, en los días precursores de estas horas de hoy, horas de exaltación y de triunfo, de noble embriaguez y de orgulloso poder, ha pasado por el dolor de ver morir a algunos de los hombres que la trajeron, soñando con engrandecerla, a tan venturosa realidad. Molini, Urbina, Colombi, Rodríguez Caso, Luca de Tena, Anibal González... cada uno en su esfera y dentro de sus medios propios, fueron para ella la fuerza impulsiva, el amor convertido en actividad creadora y fecunda, el aliento, la acción... Montoto, que acaba de desaparecer, era la fuente espiritual, escondida y serena, que templaba la sed de todos, y de cuyas aguas, siempre claras y frescas, todos necesitaban también. Pero el manantial estaba oculto: nadie lo veía. Sabíase de él, necesariamente, por la eficacia de su riego fertilizador en los prados, huertos y jardines espirituales...; pero para encontrarlo era preciso dar con el rincón donde vivía: rincón hogareño en que una fuente y un corazón privilegiados surgían de continuo amor a Sevilla a su excelencia y su grandeza histórica y presente, a su porvenir esplendoroso. La advertencia juiciosa, el sabio consejo, la discreta lección ó la instimable enseñanza nunca le faltaron, en la vida de Montoto, a la ciudad de que fué cronista: ni tampoco a quien participadamente acudía a aquel ingenioso hidalgo sevillano de la calle de Ma-

### El Juzgado especial por los sucesos de la Plaza de España

Ha llegado a Sevilla el nuevo Juzgado especial que ha de actuar con motivo de los sucesos acaecidos en la Plaza de España.

Lo componen el magistrado de la Audiencia de Oviedo señor Miguez, el abogado fiscal señor Palacios y el secretario judicial don Julio Lois.

Los periodistas se han entrevistado con los señores que forman el Juzgado especial, quienes se muestran reservados.

Actualmente están leyendo el sumario que incoara el magistrado señor Abarrategui, y dentro de cuatro ó cinco días habrá terminado esta labor.

Ignoramos si tomarán nuevas declaraciones, aunque creemos que sí.

El Juzgado especial actúa en una dependencia de la Audiencia.

Nuestra impresión personal es que este asunto va a entrar en una nueva fase.

### Suicidio de un anciano

Se ahorca cogidosos de un olivo

Comunica la Guardia civil del puesto de la Rinconada que en la finca denominada «Estancada gran del Chaparral», de aquel término, propiedad de don Angel Sánchezdarp, había aparecido colgado de un olivo el anciano de ochenta años Manuel Gómez Izquierdo, que habitaba en una choza del sitio conocido por «Haza del Chaparral».

Para llevar a la práctica tan extrema resolución, y valiéndose de una soga de esparto, se colgó de un olivo, ahorcándose.

Manifestó el hijo del suicida, Miguel Gómez Lechuga, que hacía próximamente un año también se suicidó por idéntico procedimiento un hermano suyo, y desde entonces venía el anciano pensando en quitarse la vida.

Refirió también el hijo que su padre venía padeciendo fiebres palúdicas, oponiéndose a que le visitase médico alguno.

El Juzgado municipal de la Rinconada se constituyó en el lugar mencionado, disponiendo el traslado del cadáver al depósito del Cementerio.

### La situación política en Inglaterra vuelve a ser delicada

Londres 30.—La situación política que parecía evolucionar hacia una solución, parece haberse estacionado anoche después de los últimos acontecimientos.

A pesar del silencio guardado sobre el Consejo de Gabinete celebrado ayer, parece no se llegó a ningún acuerdo para el establecimiento de un programa nacional, con objeto de conseguir la unión de los partidos políticos.

Los representantes del partido liberal han dicho que llegarán a aceptar la implantación de ciertas tarifas; pero de manera provisional y con la condición de que no se celebren las elecciones previstas.

Por su parte, los conservadores se muestran intrasigentes en pedir que se celebre cuanto antes la consulta al pueblo para que éste, por medio de las elecciones, dé su opinión sobre la cuestión de las tarifas.

El señor Macdonald se reunirá nuevamente con los ministros del Gobierno para tratar de ver el modo de llegar a un acuerdo.

### El Juzgado especial por los sucesos de la Plaza de España

Ha llegado a Sevilla el nuevo Juzgado especial que ha de actuar con motivo de los sucesos acaecidos en la Plaza de España.

Lo componen el magistrado de la Audiencia de Oviedo señor Miguez, el abogado fiscal señor Palacios y el secretario judicial don Julio Lois.

Los periodistas se han entrevistado con los señores que forman el Juzgado especial, quienes se muestran reservados.

Actualmente están leyendo el sumario que incoara el magistrado señor Abarrategui, y dentro de cuatro ó cinco días habrá terminado esta labor.

Ignoramos si tomarán nuevas declaraciones, aunque creemos que sí.

El Juzgado especial actúa en una dependencia de la Audiencia.

Nuestra impresión personal es que este asunto va a entrar en una nueva fase.

### Extranjero

**EMPRESTITO CUBIERTO**

Santiago de Chile 30.—El Banco Central ha cubierto totalmente el empréstito gubernamental de 58 millones.

**EL MONOPOLIO DEL CAMBIO**

Santiago de Chile 30.—Se ha publicado un decreto que concede al monopolio del cambio al Banco de Chile, único que en adelante está autorizado para comprar y exportar letras.

“EL LIBERAL” HACE 25 AÑOS

Ojeda retrospectiva

30 DE SEPTIEMBRE DE 1906
La feria de este año fué deslu-
cida por el agua. El mercado de
ganado, que era la nota interesan-
te de estas ferias, se había mante-
nido durante los tres días anima-
dísimo, verificándose muchas transac-
ciones a precios altos.

rácter extraordinario, para tratar
de la palpitante cuestión del ban-
dolerismo en Andalucía, desde el
punto de vista que se señalaba en
la memoria del magistrado del Su-
premo, señor Cobián.

CASA QUE NO REALIZA

Estando en el secreto del truco de las realizaciones, avisamos
a todos los que quieran MUEBLES visiten nuestra casa,
donde no encontrarán macanas que realizar, y sí MUEBLES
sólidos y elegantes, más baratos que en otros partes.

OJEDA :-: Amor de Dios núm. 23

POSTAL URBANA

INTOLERABLE

Es de todo punto insoportable lo
que viene ocurriendo desde hace una
buena porción de días con el agua,
que nos suministra la hasta ahora
intangible Empresa inglesa que por
dieciséis meses se ha venido abren-
dando a la ciudad del agua.

No se ha encontrado aún, a pesar
del tiempo transcurrido, la fórmula
para obligarla a cumplir el compro-
misó que contrajo en Sevilla cuando
el contrato bilateral fué firmado por
las representaciones de ambos
contratantes, ó sea la Empresa y la
Ciudad, en cuanto a cantidad de li-
quido potable a suministrar diaria-
mente.

Pero pasan los días, y hasta las
semanas, y lo que sale por los grifos
sigue siendo un líquido imposible de
beber.

Pero con ser esto muy importante,
lo es más todavía el estado de insa-
lubridad en que la suministra con
demasiada frecuencia, y sobre todo
en la actualidad.

Tal es su estado de suciedad, que
repugna a primera vista, y se hace
nada agradable y bastante peligro-
sa su ingestión.

Queremos creer que el señor ins-
pector provincial de Higiene, con su
cuya amistad nos honramos, y cuya la-
boriosidad conocemos, así como los
señores facultativos que forman parte
del Consejo municipal, más competen-
tes, aunque no más amantes de
Sevilla que nosotros, están procura-
do solucionar desde que se iniciaron
el gran conflicto de actualidad, y que
no se descansarán hasta conseguirlo;
pero, como decimos antes, los días
pasan y lo que sale por los grifos
sigue siendo un líquido que no es
agua potable y la salud del
pueblo corre peligro de alterarse.

De materias orgánicas y de bacte-
rias patógenas que puedan ser nocivas
a la salud, sospechamos que
existan, y no pocas, por lo frecuentes
que son los trastornos del aparato
digestivo en la morbilidad local desde
que empezaron los grifos a obse-
guarnos con el líquido que á diario
ingermos.

Nosotros, que no debemos ocultar
nuestros fundados temores de serios
trastornos de índole social y de sa-
lubridad pública, de continuar así
las cosas, damos la voz de alarma,
creyendo cumplir con nuestros deberes
de ciudadanía.

Y como pasa el tiempo y vemos
que no se pone remedio al mal por
quien debiera ponerse, y que el pue-
blo no protesta en la forma que de-
bería protestar, nos hacemos las si-
guientes preguntas:

¿Cómo explicarse que los sevillanos,
por muy intrigados que estén con
las actuales circunstancias políti-
cas por que atravesamos, no protes-
ten vigorosamente ante las autori-
dades competentes y pidan en for-
ma enérgica agua potable con que
apagar su sed?

A MADRID Y BARCELONA

En DOCE y VEINTICUATRO horas
Mercancías y Encargos á domicilio
Francisco Soto - O'Donnell, 25 - Teléfono 23.309

INSTITUTO COMERCIAL
CENTRO DE ESTUDIOS INCORPORADO A LA
Escuela Profesional de Comercio
ENSEÑANZAS ESPECIALES Y PROFESIONALES
PREPARACION PARA LA CARRERA OFICIAL
DE COMERCIO
PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR
INTERNADO MODELO
UNICO EN SU CLASE
SANTIAGO, 20 SEVILLA
TELEFONO, 25.305

Alivio seguro se consigue
CON LA
CAFIASPIRINA
puesto que aumenta el bienestar y
suprime todos los dolores.
No afecta al corazón ni a los riñones.

Del Municipio

Manifestaciones del alcalde acor-
dental

El alcalde accidental, señor Sán-
chez Suárez, manifestó esta mañana
á los periodistas que ayer tarde,
después de la salida de los toros,
había paseado en unión del alcalde
propietario, señor La Bandera, y de
otros compañeros de Corporación
por el Real de la Feria, encontrán-
dolo muy animado de público á pes-
ar del mal tiempo reinante, y la-
mentando que las lluvias hayan im-
pedido que la feria alcanzase un
gran esplendor.

Aprobó: Proponer la aprobación
de un presupuesto para instalar seis
pararrayos en el grupo escolar que
se está edificando en la calle Reca-
redo y de otro para la reconstruc-
ción de una cubierta en el edificio
de Mateos Gago, destinado tambié-
n á escuela; informar favorablemente
un proyecto del técnico municipal
sobre anulación de parte de la calle
proyectada entre Santa Marina y
San Julián, estableciendo en su lu-
gar una vía de enlace con la de Du-
que Cornejo; idem otro proyecto de
alineación para la calle Segura; que-
darse enterado de que el arquitecto
director de las obras de una casa
de baños y una farmacia municipal
en la calle Traстамar, anuncia que
procede al replanteo de las obras;
interesar de los técnicos municipa-
les el informe que se les tiene pre-
parado en orden á las obras á ejecu-
tar en la barriada de la Torrecilla, y
proponer á la Comisión de Hacienda
el estudio de una transferencia de
crédito con el fin de reforzar los que
se consignaron para el pago de jorna-
les y materiales en las obras de
conservación y reparación en edificios
del Ayuntamiento.

Comisión de Obras Públicas

Se ha reunido esta Comisión bajo
la presidencia del señor Fernández
Ballesteros y con la asistencia de los
señores Fernández, Domínguez Al-
faro, Castro Rosa y Vargas Canepa.

MILES DE RETALES
Casi reglados Nueva Ciudad
Quintero, 44 al 52

VIDA SOCIETARIA

Los silleros

El día 25 del corriente se reunió la
Sociedad de silleros en la calle Helio-
tropo, Centro de los metalúrgicos.

Puentes de Andalucía

En la noche del 24, y en la iglesia
parroquial de Santa María la Blanca,
ante el altar mayor, se ha celebra-
do el enlace matrimonial de la bella
y distinguida señorita Mercedes
Herce González, con el distin-
guido médico don Manuel Cárdenas
Conde.

Abierta la sesión por el compañero
presidente, seguidamente se dió lec-
tura al acta de la sesión anterior, siendo
aprobada con el voto en contra del
compañero José Alcocer, que entendía
que las multas impuestas á los com-
pañeros que no asistían á las reuniones
estaban muy mal aprobadas, puesto
que entendía que no se iba á cumplir
lo acordado.

Bendijo la unión el presbítero don
Crispiano Vallejo, y fueron apadrina-
dos por la señorita Concha Cárdenas,
hermana del novio, y don
José Herce, hermano de la novia.

Respecto á las acusaciones de man-
ganeador y vidio de pistolero no ten-
go necesidad de cansarme mucho. Pri-
mero, mi actuación al frente de la
sección de baños, honrada, noble y sin-
cera, como lo tienen olvidado los alba-
ñiles, me acredita lo suficiente para
que mi prestigio de luchador no sufra
el menor quebranto.

Terminada la ceremonia religiosa,
los numerosos invitados pasaron al
domicilio de los padres de la novia,
donde fueron obsequiados espléndi-
damente.

Seguidamente se dió lectura al esta-
do de cuentas, siendo aprobadas.

El nuevo matrimonio marchó en
automóvil al inmediato pueblo de
La Campana, donde ha fijado su
residencia.

Se pasa á nombrar la nueva Direc-
tiva, siendo elegidos: presidente, Man-
uel de Asvedo, secretario, Manuel
Alcocer; tesorero, José Alcocer; con-
tador, Antonio Cantabria; primer vocal,
Antonio Hidalgo; segundo, Juan Ro-
dríguez, y tercero, Magdalena Gómez.

Le deseamos muchas felicidades
en su nuevo estado.—Corresponsal.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Se refirió luego el señor Prieto á
la cuestión de las dobles, diciendo
que aunque no había concretado aún
la solución, podía afirmar que el in-
terés de España no sufriría ningún
daño.

No quiero hacerme demasiado im-
pertinente á los directores de este periódico;
pero sí he de hacer constar, que
desde las columnas de «Solidaridad
Proletaria» desafío á todos los neco-
munistas rojos y amarillos á que
demuestran todo lo contrario que aquí
digo.

Se refirió después á la labor rea-
lizada, y pidió al ministro que el
Gobierno fije muy detenidamente su
atención en la situación de los o-
ficiales terceros.

Si no se me contesta públicamente
dándome una satisfacción ó demostrán-
dome la verdad de los hechos, publica-
re una serie de artículos demostrando
al pueblo sevillano quienes son los
verdaderos comunistas, de dónde vienen
y qué es lo que quieren.

El ministro se levantó á hablar
entre una salva de aplausos.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Comenzó diciendo que había ad-
vertido con orgullo que los mayores
partidos del tiempo que ha durado el
Congreso había sido dedicado á
tratar principalmente del mejora-
miento de los servicios, poniendo
de relieve la capacidad del Cuerpo,
y que se halla en condiciones
de pedir al Estado auxilios para
resolver su situación.

Seguidamente se dió lectura al esta-
do de cuentas, siendo aprobadas.

Agredió el ministro que había des-
atendido los empleados de Comuni-
caciones que les preocupaba más el
interés general que el particular de
su beneficio.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

NOTICIAS DE MADRID

Una comisión de presidentes de Cámaras y sindicatos agríco-
las de la provincia de Sevilla propone al Gobierno una fórmula
para la solución del problema del campo.

(De la edición anterior)

UNA FORMULA PARA LA SOLU-
CION DEL PROBLEMA DEL
CAMPO

Madrid 29.—Una comisión de pre-
sidentes de las Cámaras y Sindicatos
agrícolas de la provincia de Sevilla,
visitó esta mañana en el Congreso á
los señores Martínez Barrio, Mauri
y Largo Caballero, ante quienes ex-
pusieron la situación del campo en la
provincia, pidiendo la solución de la
misma, á base de crédito agrícolas
para los agricultores que carecen de
medios económicos para continuar
sus faenas.

obreroy seis patronos, presididos
por un técnico agrícola conocedor de
la provincia, cuyos datos serán in-
apelables.

Que bajo ningún pretexto haya
más repartidos y alojados.

Utilización de maquinarias agríco-
las sin limitación ni gravamen obrero
sobre ellas.

Excitar el celo de las autoridades
para garantizar el personal, la propie-
dad y los frutos.

Libertad de contratación del per-
sonal para fines agrícolas sin limita-
ción de término municipal ni de pro-
vincias; pero con respeto á las bases
de trabajo aprobadas.

Que la recogida de aceitunas en el
año actual se hagan á destajo.

A este último extremo concedían
los comisionados gran importancia,
teniendo en cuenta que el año pasa-
do no hubo cosecha y este fruto re-
presenta una gran fuente de riqueza.

Que los jornales los establezcan ju-
rados mixtos, compuestos de seis

Madrid 29.—El señor Prieto recibió
á los periodistas, á los que manifes-
tó que había informado al Consejo
de la dimisión del síndico de la Bol-
sa, señor Peláez.

Fundamenta este señor su dimi-
sión en que había sido rechazada la
emoción que presentó el ministro de
Hacienda á la Cámara sobre cues-
tiones bursátiles, por entender que
el dictamen que había quedado apro-
bado era perjudicial para el interés
nacional.

Se refirió luego el señor Prieto á
la cuestión de las dobles, diciendo
que aunque no había concretado aún
la solución, podía afirmar que el in-
terés de España no sufriría ningún
daño.

Se refirió después á la labor rea-
lizada, y pidió al ministro que el
Gobierno fije muy detenidamente su
atención en la situación de los o-
ficiales terceros.

El ministro se levantó á hablar
entre una salva de aplausos.

Comenzó diciendo que había ad-
vertido con orgullo que los mayores
partidos del tiempo que ha durado el
Congreso había sido dedicado á
tratar principalmente del mejora-
miento de los servicios, poniendo
de relieve la capacidad del Cuerpo,
y que se halla en condiciones
de pedir al Estado auxilios para
resolver su situación.

Agredió el ministro que había des-
atendido los empleados de Comuni-
caciones que les preocupaba más el
interés general que el particular de
su beneficio.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Si no quisiéramos hacer un
Pistolero: Reto desde las columnas
de este diario á todo el que quiera
demostrarme que no vivo de mi trabajo.

Federación comarcal
de Morón de la Frontera

Bases de trabajos y salarios que
presenta dicha Federación Comar-
cal á la Patronal del ramo de la
Agricultura, cuyas bases regirán
desde el día 1.º de Noviembre del
presente año, hasta el 1.º de Mayo
del próximo de 1932:

Artículo 1.º La clase patronal
viene obligada á reconocer la per-
sonalidad social y jurídica de los
Sindicatos obreros, y no podrá ad-
mitir en sus trabajos á ningún obrero
que no esté previamente asocia-
do.

Art. 2.º Abolición absoluta de
todo trabajo á destajo.

Art. 3.º La mujer en igual trabajo
que el hombre, percibirá igual
sueldo que éste, respetando todas
las características que ella viene rea-
lizando en las distintas labores de
la Agricultura.

Art. 4.º Jornada máxima de siete
horas en todos los trabajos de la
Agricultura. Esta jornada se entien-
de desde la salida y entrada del pue-
blo ó caserío. En Noviembre, Di-
ciembre, Enero y Febrero, la jornada
empezará á las ocho y media de
la mañana y terminará á las cuatro
y media de la tarde; teniendo al
mediodía una hora de comida, ó sea
de doce á una. En Marzo y Abril,
la jornada empezará á las ocho de
la mañana, hasta la cinco de la tar-
de, teniendo una hora de comida al
mediodía, y media hora de descanso
en medio de cada turno de trabajo.

Art. 5.º Gafnates: Sueldo míni-
mo, 6 pesetas; sembradores: con sie-
te yuntas, sueldo mínimo, 10 pesetas;
con menos de cinco yuntas, tendrá
el deber de cuidar los mulos de
noche.

Art. 6.º Regatadores: con aza-
da 1/2 soleta, sueldo mínimo, 6 pesetas
con 50 céntimos; con escardillo
y almofar, sueldo mínimo, 6 pesetas.

Art. 7.º Trabajos con azafón,
pico, espicho, pala y demás herra-
mientas de cava y desmonte, sueldo
mínimo, 10 pesetas.

Art. 8.º En trabajos de hoyos pa-
ra la plantación de olivos, como
igualmente en la abertura de zanjas
ó gavias para el saneamiento de ter-
renos pantanosos, sueldo mínimo,
10 pesetas.

Art. 9.º En los trabajos de lim-
pieza de pozos (no negros) y abertu-
ra de los mismos, sueldo mínimo,
12 pesetas.

Art. 10. Asuradores para la plan-
tación de olivos, de maíz, algodón,
etcétera, sueldo mínimo, 12 pesetas.

Art. 11. Sembradores de abono,
sueldo mínimo, 12 pesetas. Estos
obreros tendrán derecho, como de
costumbre, á que el patrón les pase
un traje de lona.

Art. 12. Faenas del olivo: Lim-
piadores, 7 pesetas; taladores,
10 pesetas; injertadores de toda clase
de árboles, 10 pesetas.

Art. 13. Faenas de la encina:
Limpiadores, 8 pesetas; taladores,
14 pesetas; acarreadores de leña
gruesa, 7 pesetas.

LAS PARCAS

Eran tres deidades griegas: Cloto,
Laquesis y Atrapos. La primera hi-
laba; la segunda devanaba, y la ter-
cera cortaba el hilo de la vida hu-
mana. La neurastenia, la anemia y la
inapetencia son las parcas de nues-
tra era, que causan estagios en los
niños y adolescentes si no se les com-
bate apenas aparecen, acumulando
defensas en los organismos débiles
de sangre empobrecida.

Las armas han de ser los recon-
stituyentes ricos en vitaminas, según
enseñan los dictados de la ciencia
moderna. Si consultáis á vuestro
médico os aconsejará ciertamente
que sin tardar toméis el nuevo y po-
deroso restaurador de las fuerzas
agotadas «Ruambas», por reunir to-
das las virtudes terapéuticas capa-
ces de combatir con seguridad de
éxito estas peligrosas enfermeda-
des.

Basta mezclar una cucharadita de
este delicioso «Ruambas» en la leche
del desayuno ó merienda y aumenta-
rá cuatro veces el valor nutritivo de
la misma. Por este procedimiento
agradable y sumamente económico,
los que sufrís de tales dolencias re-
cobraréis, sin duda alguna, la salud
perdida.

Ultimas novedades
en Calzados para señoras,
caballeros y niños

Bazar Joyería
HARINAS, 15
y García de Vinuesa, 34
Grandioso surtido en bol-
sos y carteras de señora

NOTICIAS

Rogamos á las personas que nos
envían escritos sobre incidencias y
alusiones surgidas en mítines y ac-
tos públicos con la pretensión de
rectificarlos, ampliarlos ó desmen-
tirlos, que se abstengan de la remi-
sión de tales escritos, porque ni dis-
ponemos de espacio para esas copio-
sitas referencias, ni podemos si-
tuar lógicamente en nuestras columnas
las polémicas y controversias que
suscitan las discusiones y propa-
gandas de los distintos actos pú-
blicos.

CERVEZA DE SANTANDER
LA CRUZ BLANCA

Depositorio, A. Ojeda, Telef. 23.02º.

Enrique Alvarez del Pulgar, nos
envia un extenso escrito dirigido al
alcalde, en el que pide su reposición
en el cargo que desempeñaba en el
ramo de Limpieza, por estimar que
ello es de justicia, después de la re-
habilitación de su nombre.

Enfermos de los ojos, Dr. Morón.
Solo Madame X vende fajas cau-
cholina Madame X para adagar.
Méndez Núñez, 4.

Se nos ha acercado Manuel Cas-
tro Aranjó, hermano de la víctima
del suceso desarrollado el lunes pa-
sado, manifestándonos, para que le
hagamos constar en justicia, que su
hermano jamás perteneció al pistole-
rismo y que si bien profesaba con-
vicciones avanzadas, en ninguna
ocasión su conducta dejó de ser
irreprochable, aseveración que dice
puede justificarse cuando se quiera
con las pruebas necesarias.

REGETAS de los señores oculis-
tas, se despachan en el día. Consulten
precios. Bazar Médico-Opti-
co, G. Green, Velázquez, 8. (Fren-
te al Café Nacional).

Escuela Francesa de Sevilla
Plaza de Argüelles, 12 y 14. Aper-
tura del nuevo curso, 1.º de Octubre.

Bachilleratos - Sección de Ciencias
CLASES PARTICULARES
Pastor y Landero, 13, principal
SEVILLA

Subasta voluntaria
de la casa en esta ciudad, calle Al-
bareda número 45.
El acto tendrá lugar el día 7 de
Octubre próximo á las diez y seis,
en el estudio del notario de esta
capital don Francisco Felipe Duque
Rincón, calle Rosario número 17,
donde se encuentran de manifiesto
los títulos de la finca y el pliego de
condiciones.
Sevilla 24 de Septiembre de 1931.

Señalamiento de pagos
Día 30 de Septiembre.—Personal
administrativo y técnico.
Día 1.º de Octubre.—Contribucio-
nes (jornales de ídem), y Personal
técnico de la Beneficencia.
Día 2.—Pensiones y Jubilaciones.
Día 3.—Personal Tribunal Contencio-
so, Gratificaciones permanentes,
Personal Escuela de Comercio, Sub-
venciones y Bagajes.
Día 4.—Varios y Material.
Día 5.—Salarios de los Estableci-
mientos benéficos.
Día 6.—Todos los que dejen de
hacer efectivos sus haberes en días
anteriores.

CASA MEDINA :-: MUEBLES
REALIZACION ACION
DE EXISTENCIAS DESDE 1.º DE OCTUBRE :-: JAVIER LASSO DE LA VEGA, 6 (esquina a TRAJANO) :-: SEVILLA

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

EN EL GOBIERNO CIVIL.—PETICION DE LOS MAESTROS DE PRIMERA ENSEÑANZA.—A BENEFICIO DE LOS OBREROS PARADOS.—OTRAS NOTICIAS

Dentro de breves días marchará a Madrid el gobernador civil. Anoche llegó, procedente de Barcelona, la distinguida familia del señor Cano López, quien fué a Sevilla a esperarla. El gobernador se muestra muy satisfecho de la normalidad que reina en toda la provincia.

Ha estado en ésta el ex alcalde republicano de La Palma don Manuel Bellerín González, quien ha visitado al gobernador.

También ha visitado al señor Cano López el significado republicano don Alfonso Morón de la Corte.

Una Comisión de maestros de primera enseñanza ha visitado al gobernador civil, para que solicite del ministro y del director general del ramo la concesión de la limitación de plazas, tanto en los cursos del 23 como para los convocados para el 26. El señor Cano López ha prometido gestionar personalmente en Madrid la petición formulada.

En el Cine Park se celebrará esta noche, si el tiempo lo permite, la función organizada por la Empresa a beneficio de los obreros parados de la capital.

En la función tomará parte la agrupación que dirige el notable artista Vianor.

El próximo sábado, la Asociación de cultura musical celebrará su sesión inaugural en el Gran Teatro, actuando el célebre cuarteto húngaro.

SOCIEDAD

Se encuentra gravísimamente enferma la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el director del Monte de Piedad y concejal de este Ayuntamiento, don José Pardo Gil. Deseamos alivio a la paciente.

El día 7 de Octubre se celebrará en Bilbao la boda de la encantadora señorita Josefina Careaga y Urdiáin.

En Madrid, en la clínica del Rosario, se encuentra gravemente enfermo el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia de Sevilla, don José Parías González.

En Jerez ha dado a luz una hermosa niña doña María Francisca de Mora Figueroa, esposa de don José Bohórquez Gómez.

Regresaron de San Sebastián los marqueses de las Navas de Navarra.

En Sanlúcar de Barrameda ha sido pedida la mano de la bella señorita Leyla Ruiz de Somavia para don Cayetano Bustillo Delgado, hijo de los condes de Montegudo.

En el domicilio de la novia, y ante el cura párroco de San Román, han firmado el contrato de esposales la señorita Tula Marín, hija de nuestro estimado amigo don Joaquín, y el doctor en Medicina don José Mota Ferrero.

Testificaron el acta don Norberto Baturores, el barón de Monte Palacio y don Jesús López Guerrero, por parte de la novia, y don Manuel Castañer, don Mariano García Agustín y don Antonio Salado, por parte del novio.

La boda se celebrará el mes próximo.

Golf en miniatura. Pasaje de Orfeón. Salón de fiestas. Inauguración 1.º Octubre.

EL DIA POLITICO

POR LOS MINISTERIOS

EN LA PRESIDENCIA

La visita del Nuncio.—Intervención del Presidente en las próximas sesiones parlamentarias.—«Si me gastan en beneficio de España, bien gastado estoy».

Madrid 30.—El señor Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que había recibido las visitas del Nuncio y la del cardenal arzobispo de Sevilla, señor Illundain.

«Trajo el Nuncio la respuesta del Vaticano a la nota del Gobierno de España?»—le preguntaron los periodistas.

«Nada. Sólo puedo decirles que la visita fué muy afectuosa y grata».

«Entonces, si es así, ¿habrá facilidades para discutir serenamente en el Parlamento la semana que viene?»

«Depende esa facilidad de que todos tengamos la serenidad necesaria para comprender que a España le conviene una Constitución que ofrezca libertad y la debida independencia y salvaguardia del Estado».

Sobre éste, como sobre todos los demás temas, insisto en que hablaré, a pesar de los consejos y reproches que con frecuencia oigo para que no intervenga. Comprendo el móvil de esos consejos que no es más que de evitar que me gaste, pero yo creo que la poca fuerza personal que tengo o haya podido reunir en mi alrededor, es más debida a benevolencia que a otra cosa, y yo la pongo al servicio de España y de la República. Nunca mejor empleado ese desgaste que en bien del país y si es en detrimento de mi persona, será señal de que he sabido cumplir con mi deber».

Por otra parte, he de intervenir, aunque no lo deseo, porque es preciso que las cosas se defiendan con arreglo al legal sentir y entender de las personas.

Quiero comentar la generosidad de Rafael Sánchez Guerra, que, sacrificándose en aras de la concordia, ha retirado su candidatura por Madrid. Mucho mayor que su sacrificio es el mío, porque nunca me ha parecido justo que quien arriesgo en la revolución como el que más y en dos provincias de España ha obtenido votaciones enormemente superiores al promedio del que ha asegurado representaciones parlamentarias, no haya podido encontrar un puesto en el Parlamento.

Por eso hago las manifestaciones que merece Sánchez Guerra y me dicta mi afecto hacia él, porque su caso me impresiona más que si se tratara de mí mismo.

EN GUERRA

La fiesta del Ejército.—La visita del general Cabanellas

Madrid 30.—El ministro de la Guerra dijo a los reporteros que el día 7 se celebrará el Día del Ejército y dió cuenta de las fiestas que se celebrarán con tal motivo.

Dijo que el general Cabanellas vendrá en la semana próxima a Madrid y que el viaje obedecerá a asuntos familiares.

EN GOBERNACION

La solución de las huelgas de Oviedo y Salamanca.—El ministro ha conferenciado con el Nuncio.

Madrid 30.—El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas por encargo del ministro, que la huelga ferroviaria de Oviedo se había resuelto.

También se ha resuelto la huelga de Salamanca, que se declaró con motivo de los sucesos ocurridos en Palacio de los Rubios.

En la provincia de Córdoba, dijo que los conflictos tenían buen cariz, pues el intento de huelga general sólo ha tenido eco en algunos pueblos, habiendo entrado en muchos los obreros al trabajo.

Aunque oficialmente no se ha dicho nada en el Ministerio, se sabe que el ministro ha conferenciado extensamente con el Nuncio, no habiéndose podido saber los extremos tratados en la conversación.

Las sesiones de Cortes

Madrid 30.—A las cuatro y veinte de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Continúa la discusión del proyecto de Constitución.

El señor Baeza Medina apoya una enmienda al artículo 29. (Continúa la sesión.)

Cotización de Bolsa

MADRID 30 Francos . . . . . 43,65 Suizos . . . . . 216,50 Belgas . . . . . 154,50 Libras . . . . . 42,65 Liras . . . . . 53,75 Dólares . . . . . 11,07

EL RECARGO DE ADUANAS

Madrid 30.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en los derechos de arancel de las mercancías importadas y exportadas por las mismas, cuyo pago se haga en monedas de plata o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en oro, será de 114,75 por 100.

LA REDUCCION DE GASTOS GENERALES DEL ESTADO

Washington 30.—Con motivo del anuncio de las reducciones que van a introducirse en los gastos generales del Estado, se declara que las autoridades navales han decidido reducir el número de contratapaderos que figuran en el programa de construcciones navales de once a cinco.

EL NUMERO DE HORAS QUE HA VOLADO EL «CONDE ZEPPELIN»

Friedrichshafen.—El «Conde Zeppelein», al regresar su viaje a América del Sur, ha volado, desde que fué construido hasta el momento actual, 3.309 horas, recorriendo en ese tiempo 325.912 kilómetros.

Información extranjera

MEJICO.—Han sido ahorcados 85 hombres, que fueron colgados de otros tantos árboles en un monte cerca de la ciudad de Villa Guerrero, de la provincia de Tlaxasco, como autores del linchamiento del alcalde de la ciudad, quien, al parecer, había raptado a una muchacha que murió al caer del caballo en que era conducida.

La gente del pueblo salió exaltada al monte en busca del alcalde, aumentándose su indignación al encontrar el cuerpo de la muchacha. Después de muchas pesquissas, lograron dar con el alcalde, a quien lincharon.

Nueva Jersey 30.—El estado de salud de Edison inspira la mayor inquietud.

El último parte publicado esta mañana por los médicos que le asisten dice que el enfermo ha pasado una gran mala noche, y que su debilidad aumenta por momentos.

DECLARACIONES DE MR. CHURCHIL SOBRE EL PATRON ORO

Liverpool 30.—El señor Churchill ha pronunciado un discurso en esta ciudad, en el que ha declarado que ha de actuar energicamente o tendrá que retirarse.

Refiriéndose al abandono por Inglaterra del patrón oro, ha declarado que la crisis se ha producido en gran parte por las prácticas financieras de los demás países que encierran su oro, y por la acción de algunos Gobiernos extranjeros, que han recaído pesadamente sobre la Gran Bretaña.

CUBA TAMBIEN REDUCIRA LOS GASTOS EN UN 25 POR 100

Habana 30.—Se anuncia oficialmente que los gastos públicos serán reducidos en un 25 por 100, lo que producirá una economía de diez millones de dólares para el ejercicio venidero.

EL VUELO DEL «DUQUE DE CAXIA»

Santiago de Chile 30.—El avión «Duque de Caxias», que emprendió el vuelo el día 16 en Porto Alegre, para terminar su cruce en Asunción, ha decidido continuar el vuelo hasta Alep (Estados Unidos).

LOS OBREROS PARADOS INTENTAN MANIFESTARSE

Londres 30.—Anoche se reunieron en Hyde Park varios millares de obreros sin trabajo.

Se improvisaron oradores, que pronunciaron discursos y se organizó seguidamente una manifestación, que se dirigió al Parlamento.

Poco antes de llegar a la Cámara de los Comunes, varios destacamentos de policía de a pie y a caballo, les cortó el paso, permitiendo sólo que pasara una Comisión a entrevistarse con los parlamentarios.

La Comisión fué recibida inmediatamente y le hizo entrega de un documento con 200.000 firmas, en el que se protesta contra la reducción de la indemnización a los parados.

EL SUBMARINO «NAUTILUS» SERA ECHADO A PIQUE

Nueva York 30.—Comunican de Washington que el Consejo marítimo ha autorizado al explorador Viking para echar a pique el submarino «Nautilus», que ha empleado en su reciente expedición a las regiones polares.

El submarino será volado frente a las costas de Noruega, en uno de los más bajos fondos del mar del Norte.

ESPECTACULOS

Funciones para el jueves 1

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de zarzuelas y revistas.—1.ª las 7 y 3/4, «La verbena de la Palmita». A las 9, «El cantar del arriero». A las 10 y 3/4, «La picara molinera».

TEATRO LLORENTE.—Sonoro.—«Noticiero Fox». «El mundo eleva sus alas». «Camino del infierno». Desde las 6.

SALOM IMPERIAL. Mudo.—«El farol rojo» y «Jugando a la vampirina». Desde las 6.

CINE HISPANO (Alameda).—«Ana Karenina», por Greta Garbo y John Gilbert.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9. Cine sonoro: «Prisionero de la montaña».

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«El rey vagabundo», opereta, toda en color.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«La canción del Rhin».

CINE NEVERIA SAN LUIS.—«Bajo los techos de París», por Albert Préjean.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

IMPERMEABLES PARAGUAS de señoras y caballeros, casi regalados de caballero, señora y niños, casi regalados NUEVA CIUDAD. - Alvarez Quintero, 44 al 52. - SEVILLA

Letras de luto

Esta mañana tuvo lugar en la iglesia parroquial del Salvador solemne funeral por el eterno descanso del alma de don Jacinto Canivell Masanes, marido que fué de doña Rosario Leal Solera, asistiendo al piadoso acto numerosos amigos y representaciones del comercio de la plaza, en la que gozaba el finado de grandes prestigio.

Reiteramos a la señora viuda, hijos y distinguida familia doliente el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Domingo Queraltó Llorens, se celebró esta mañana una misa de «Réquiem» en la iglesia parroquial del Salvador.

A los hijos y demás familia reiteramos el testimonio de nuestro pésame.

Ayer dejó de existir en Sevilla la señora doña Trinidad Sánchez y Sánchez, esposa que fué de don Bonifacio Díaz Fernández, cuyo cadáver recibió esta tarde sepultura en el cementerio de San Fernando, asistiendo al piadoso acto gran número de personas amigas de la familia.

Reciban el señor Díaz Fernández y demás familiares la expresión de nuestros sentimientos de pésame.

En la iglesia de San Benito (Calzada) se ha celebrado en la mañana de hoy solemnes exequias por el eterno descanso del que fué querido amigo nuestro don Paulino Murillo de Cáceres. Por el cargo de mayor de la Sagrada Presentación de Jesús al Pueblo, la imagen titular se había colocado en el altar mayor. Junto al presbiterio un túmulo rodeado de blandones.

Al fúnebre acto asistieron, además de la familia doliente, numerosos hermanos de aquella Corporación con el hermano mayor don Antonio Morán, don Miguel García Longoria, a cuya casa perteneció el finado, varios de los que fueron sus compañeros y otras muchas personas, que testimoniaron el pésame al hermano del extinto, don Fulgencio, hijos y otros familiares.

Por el eterno descanso del que fué estimado amigo nuestro, muy apreciado en el barrio de la Calzada, don Enrique Ruiz Fuchi, se ha dicho una solemne misa en San Benito, como aniversario de su fallecimiento.

Reciban su viuda, hijos y hermanos del finado, don Gabriel y don José, la renovación de nuestro pésame.

En la parroquia de la Concepción (Nervión), y con asistencia de numerosas personas de la amistad de la familia doliente, se ha celebrado hoy un funeral solemne, aplicado en sufragio por el eterno descanso de don Manuel Aparicio Sánchez, tan conocido y apreciado en Sevilla.

A su viuda, doña Carmen Avila Morales, madre, hijos y hermano, reiteramos nuestro sentimiento.

Moros monárquicos

Si, señor, en Sevilla quedan aún dos moros monárquicos que cobran de un Gobierno republicano.

En la Campana fueron detenidos los tangerinos Abdenallah Ben All Ghaz, de diecinueve años, y Dres Glane, de veintiocho, porque en estado de embriaguez dieron evivas al rey y mueras a la República.

El público increpó a los moritos, que trabajaban en el pabellón nacional de Marruecos.

Los moros declararon hoy ante el Juzgado del Salvador y quedaron en libertad.

Los sucesos en los pueblos

Denuncia por la pérdida de una cartera

El vecino de Ecija Rafael Bañasteros, denuncia a la Guardia civil de aquel pueblo que habiase extraviado la cartera, que contenía la suma de setecientos veinticinco pesetas en billetes del Banco de España.

Agregó que momentos antes había estado en un establecimiento de bebidas situado en la «Puerta de Osuna» de aquella población, pudiendo comprobarse que en el mismo no se encontraba la susodicha cartera.

Chocan dos camiones y resulta un hombre herido

En la carratera de Azuaga, término de Guadalcanal, chocaron dos autocamiones, ambos de la matrícula de Sevilla, conducidos por José Moyano Hernández y José Angelina Escribano.

Como consecuencia del accidente resultó con una herida en el cuello el ayudante de este último, Manuel Rodríguez Vázquez.

Por la Guardia civil fué detenido el chofer José Moyano Hernández, quien quedó a disposición de aquel Juzgado municipal.

Recibe un anónimo con amenazas de muerte

Agustín Gordán Amaya denuncia a la Guardia civil de puesto de Castiblanco que había recibido un anónimo amenazándole de muerte si no le daba trabajo en la finca de que era encargado a los obreros Rafael Pérez y Antonio Salgueiro.

La Guardia civil del citado puesto practicó las oportunas investigaciones, las cuales dieron por resultado la detención de los citados individuos, que se confesaron autores del mencionado escrito. Pasaron a disposición del Juzgado correspondiente.

LORA DEL RIO

Víctima de rápida y dolorosa enfermedad, ha fallecido en esta población don Nicolás Gómez Serrano.

Persona estimadísima entre sus convecinos, ha dejado de existir en la plenitud de su vida.

Como demostración de las amistades con que contaba en esta localidad, el acto del entierro constituyó una imponente y sentida manifestación de duelo.

Descansen en paz y reciba su familia el testimonio de nuestro más triste pesar.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la distinguida señora doña Gracia Revuelta, esposa del administrador de Correos de esta oficina, don José Sosa.

Con verdadero sentimiento consignamos la muerte de una hermana del culto notario de esta población don Gonzalo Serrano, a quien expresamos nuestro más sentido pésame.

En la parroquia de San Pedro, y con asistencia de buen número de fieles, se ha celebrado el anual novenario dedicado a Nuestra Señora de la Merced.

Los sermones a cargo del cura propio don José María Molina, arripreste de este partido, fueron desarrollados con su habitual elocuencia.

Estuvo en ésta nuestro paisano, el notable pintor don José Arpa.—Corresponsal.

Tercer día de feria de San Miguel

Esta mañana concurrió al feriado más público que los días anteriores, viéndose algunos caballistas.

En el sector Sur entraron las siguientes cabezas de ganado: Caballar, 1.300. Mular, 2.045. Asnal, 2.585. Vacuno, 1.275. Lanar, 700. Cabrio, 480. Cerda, 4.250. Total, 13.636.

Esta noche se quemarán varios fuegos de artificio en la Plaza de España y darán un concierto las bandas Municipal y la del regimiento de Infantería, número 9.

Cámara de Comercio de Sevilla

ALMACENAJES Y PERMANENCIAS

El ministerio de Fomento, accediendo a las peticiones que se le han formulado, ha autorizado a la Junta de Obras del Puerto de Sevilla para que pueda condonar los arbitrios de permanencias cobrados durante los días de huelga revolucionaria.

En la actualidad se gestiona el que dicho ministerio autorice a la Junta de Obras para condonar los arbitrios de permanencias cuyo origen sea una huelga de un gremio, de una casa, un boicot ó cosa análoga.

La «Gaceta» del 27 del actual publica orden ministerial de Fomento condonando los derechos de almacenajes y paralización de material dejenios durante los días 1 al 25, inclusive, del mes de Julio próximo pasado en las estaciones de Sevilla.

Sevilla 30 de Septiembre de 1931.—El presidente, Manuel Velasco de Pando; el secretario general, Fermín Díaz de Urmeneta.

CARMONA

Regresó de Madrid, donde ha pasado unos días, nuestro apreciable amigo don Miguel Angel Díaz.

«Han regresado de su viaje de novios, después de haber recorrido varias capitales, nuestro particular amigo don Rafael Fayos Ferrer y su bella y simpática esposa, doña Dolores López Hidalgo».

«Ha dado a luz, con entera felicidad un robusto niño, la señora doña Gracia Murillo, esposa de nuestro buen amigo don José Ojedas Martínez».

«Ha fallecido la señora doña Asunción Gómez de Enterría, a la avanzada edad de ochenta y dos años».

La finada era próxima pariente de don Angel Casares, industrial de ésta y natural de la provincia de Santander.

Al acto del sepelio concurrieron buen número de las amistades con que cuenta el señor Casares, que como a su familia damos nuestro pésame.

En la parroquia de San Pedro, y con asistencia de buen número de fieles, se ha celebrado el anual novenario dedicado a Nuestra Señora de la Merced.

Los sermones a cargo del cura propio don José María Molina, arripreste de este partido, fueron desarrollados con su habitual elocuencia.

Estuvo en ésta nuestro paisano, el notable pintor don José Arpa.—Corresponsal.

Provincias

EL SR. ALBA HACE MANIFESTACIONES RELACIONADAS CON LA ENTREVISTA QUE CELEBRA CON EL EX REY EN EL HOTEL MEURICE, DE PARIS, Y CON EL ADVENIMIENTO DE LA REPUBLICA

Bilbao 30.—El señor Alba ha sostenido una conversación con el redactor del periódico «El Nervión», al que ha dicho lo siguiente:

En relación con la alusión que se me hizo en las Cortes sobre la entrevista que celebré en el hotel Meurice de París, no se me ha hecho con extensión y claridad suficiente.

A mí—continuó diciendo—llegó angustiado un hombre pidiéndome ayuda para salvar a España.

«¿Qué le pasó?»—preguntó el periodista. «Le pasó que yo estaba en un momento de la vida de España que el tránsito se efectuaba sin conmociones violentas».

Dijo, por último, respecto de su opinión sobre el Parlamento, que en él había mucha pasión y mucha juventud; pero que ello sería de gran utilidad cuando logras hallar la experiencia de la política.

DETENCION DE UN ESTAFADOR

Había endosado una letra de cambio falsa por valor de 30.000 pesetas

Oviedo 30.—La policía ha detenido a Sebastián García, vecino de Madrid, que se titulaba ingeniero y se hallaba hospedado en el mejor hotel de la ciudad.

Se le acusa de haber endosado, por mediación de un Banco de ésta, al Banco de Bilbao una letra falsa por valor de seis mil duros, utilizando el nombre de un vecino de Deusto.

Desde Bilbao denunciaron al Banco la falsedad de la letra, lo que dió lugar a la denuncia y a la detención.

Se acusa a Sebastián de otras estafas cometidas en esta ciudad.

HA QUERIDO SOLUCIONADA LA HUELGA GENERAL DE SALAMANCA

Salamanca 30.—Después de la reunión en el Ayuntamiento con las fuerzas vivas, hubo reunión en la Casa del Pueblo, que estaba abarrotada de trabajadores.

Se leyó la fórmula que solucionaba la huelga, que fué aprobada por aclamación, condicionándose a que fuesen puestos en libertad los tres obreros detenidos, cosa que se hizo seguidamente.

En el acto se cursaron las órdenes necesarias para la reanudación del trabajo.

EL CASTILLO DE LA EX EMPERATRIZ ZITA PARA ESCUELAS NACIONALES

Bilbao 30.—El Ayuntamiento de Lequeito ha comunicado al gobernador el proyecto de adquirir el palacio de la ex emperatriz Zita, para dedicarlo a escuelas.

Arrollado por un auto

Diego Roldán Ojeda, de cuarenta y seis años, que vive en Vázquez de Leza, 4, fué arrollado por el auto 8.212, recibiendo contusiones en la rodilla derecha, región costal y pie izquierdo.

Accidente del trabajo

José García Morales, de veintiseis años, que habita en Campamento, 4, obrero de la Compañía Sevillana de Electricidad, sufrió un accidente del trabajo, siendo curado en el Prado de contusiones en el pecho y conmoción cerebral.

EDICIÓN DE LA MANANA POLITICA SEVILLANA

Acción Republicana

Se cita para hoy jueves, a las seis de la tarde, en el Circolo de este partido, calle Méndez Núñez número 5, a todos los afiliados designados para desempeñar el cargo de interventor, y a los que sin estar designados previamente deseen serlo.

La candidatura del señor Barba Rebollo

El sacerdote don Manuel Barba Rebollo, candidato para las elecciones a Cortes Constituyentes del día 4, nos comunica que no es oír la noticia lanzada por un periódico de que retiraba su candidatura; por el contrario, esto hace que sea más firme su decisión en ir a la lucha, presentándose como candidato republicano radical independiente.

La controversia de los señores Balbontin y Ballejos

El Comité Ejecutivo del partido Republicano Revolucionario ha examinado la cuestión referente a la proyectada controversia de los señores Balbontin y Ballejos, y reconociendo la buena fe y la nobleza con que en esta cuestión, como en todas, ha procedido el compañero Balbontin al aceptar la controversia propuesta por Ballejos en su pleno periodo electoral, estima que, dada la efervescencia actual de los ánimos con motivo de recientes sucesos, y teniendo en cuenta que una de las finalidades inmediatas de nuestro partido consiste en procurar la unión cordial de todos los partidos y grupos revolucionarios, sería lo más conveniente para todos suspender la referida controversia hasta después de celebradas las elecciones.

El compañero Balbontin, aun discrepando de este criterio, se somete como buen afiliado a la autoridad del Comité.

Interesa a este Comité hacer constar de una manera terminante que, al anunciarse en esta ciudad la candidatura de Balbontin, los comunistas no habían anunciado la suya y había muchos entre ellos que opinaban que el comunismo no lucharía en estas elecciones por Sevilla.

Este Comité continúa reunido para estudiar la fecha y la forma en que haya de celebrarse la tan mencionada controversia.—Por el Comité, José Cos.

El partido Radical Socialista Revolucionario a las obreras sevillanas

Las obreras sevillanas de anhelos revolucionarios, desconformes con los procedimientos reaccionarios del actual Gobierno y sus Cortes, que vean con simpatía la candidatura de nuestro compañero José Antonio Balbontin, pueden apoyarla, prestándonos su valiosa colaboración en el reparto de candidaturas en las puertas de los colegios electorales el próximo domingo, contribuyendo con su actuación al triunfo de este candidato, que representa la democracia sincera y el espíritu verdaderamente revolucionario del pueblo.

La víspera de la elección, por la tarde, pueden pasarse por nuestro Centro, calle Adriano, 26, para recoger impresos e instrucciones.

Por el secretariado de propaganda, José Cos.

Balbontin no admite la controversia con Ballejos

Una nota del partido comunista. La Prensa de anoche, al dar la noticia de la suspensión de la controversia Ballejos-Balbontin lo atribuye a que el acto no estaba organizado. La noticia es inexacta en absoluto. Sin duda Balbontin y sus amigos pretenden falsear los hechos a fin de ocultar su temor a discutir ante los trabajadores la justicia de su posición política y de su programa.

No son razones de organización las que han determinado la suspensión de la controversia, ya que para su celebración se disponía de los locales: el de la Sociedad Económica y el Cine de la Universidad. La causa de la suspensión consiste en que el señor Balbontin, después de haber publicado su nota aceptando la controversia, rectificó esta decisión, negándose a controvertir. Acompañado de varios correligionarios suyos nos visitó, para comunicarnos que su partido le prohibe aceptar mi reto, y que, o lo tanto, la controversia no podía celebrarse. Ante nuestra insistencia dijo que, a lo sumo, se podría organizar para después de las elecciones un reto de controversia; pero en un local cerrado y sin público, ante un micrófono. Por lo tanto, la información dada respecto a la suspensión de la controversia es completamente falsa.

VIDA SOCIETARIA EL CINE

ADVERTENCIA

Advertimos a las personas que nos remiten notas con opiniones sobre distintos temas y puntos de vista sociológicos, que sólo publicaremos las opiniones que se nos envíen de los organismos obreros y Sociedades sindicales; es decir, las notas de las colectividades de dicha naturaleza, absteniéndonos de hacerlo con todos aquellos escritos de carácter individual que puedan dar origen a polémicas, y que sobran ocupar en nuestras columnas un espacio de que no disponemos, acaso contribuyan a fomentar las divisiones y diferencias entre las clases del proletariado.

Un manifiesto del Comité del Sindicato de transportes

El Sindicato del ramo de transportes ha publicado un manifiesto, extensísimo, y cuyas principales manifestaciones, aunque no con los detalles que contiene el documento, aparecen en las notas publicadas por el citado organismo obrero a raíz del suceso del pasado lunes.

Se historian en dicho escrito las incidencias habidas desde los primeros días de Septiembre, en el que se lanzó un manifiesto contra la organización de obreros del puerto, explicando la finalidad que con ello se persigue.

También se da cuenta de la convocatoria de la F. L. de S. U., reparada con amenazas, y de lo ocurrido en dicha reunión.

Relata después cómo se desarrolló el sangriento suceso del lunes, y cómo la víctima del mismo fue en Barcelona pistolero de Martínez Anido, recordando además el hecho, ya citado, de un delito de sangre, por el que sufrió prisión.

Afirma igualmente que la víctima no era conocida como trabajador.

El citado manifiesto censura a los patronos del puerto que quieran constituir otra Sociedad, afirmando que los obreros del puerto son enemigos irreconciliables del pistolero y que no se asustan de los pistoleros.

Termina el escrito diciendo que si los patronos del puerto persisten en su actitud, ellos responderán cumplidamente.

Sociedad de obreros municipales

(Sección de limpiezas)

Por la presente se niega a todos los obreros parados de dicha Sección, que pasen mañana por nuestro domicilio social, Sol. 108, a las ocho de la noche. Por la Directiva, el secretario.

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla y su radio

(Sección de marineros)

A todos los trabajadores de esta Sección. Camaradas: Por la presente se convoca a todos los marineros, fogoneros y personal de tierra de esta Sección en

general y al personal que trabaja en la casa pesquera de don Ramón Carranza en particular, a la reunión general extraordinaria que se ha de celebrar hoy jueves, 1 de Octubre, a las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio social, calle Arenal, 3, y en la que se tratará el siguiente interesante orden del día: Primer.—Lectura del acta anterior y correspondencia. Segundo.—Dar cuenta del pacto provisional firmado por el Sindicato y la casa Carranza. Tercero.—Estudiar la forma de organizar el turno de embarques. Cuarto.—Nombramiento de una Comisión para confeccionar nuevas bases de trabajo. Quinto.—Régimen de trabajo y régimen interior. Sexto.—Proposiciones generales. Esperando que acudiréis todos como un solo hombre os saludamos fraternalmente.—La Junta de Sección.

Sociedad de enfermeros de Hospitales

Compañeros: Por la presente se convoca a todos a una reunión general ordinaria que se celebrará el 1 del corriente, a las nueve de la noche, en nuestro Centro social, Trajano, 16, para tratar el siguiente orden del día: Primer.—Lectura y aprobación del acta anterior. Segundo.—Lectura y aprobación de cuentas. Tercero.—Nombramiento de la contabilidad dada por la Diputación y las bases presentadas por esta Sociedad. Cuarto.—Proposiciones generales. Siendo los asuntos a discutir de gran interés, nos dudamos de la puntual asistencia de todos. Fraternalmente os saludamos, el presidente, Victoriano Gutiérrez.

Sindicato único del ramo de construcción y anexos

(Sección de adornistas y estuquistas)

Compañeros: Por la presente se convoca a una reunión general el viernes 2 de Octubre, a las nueve de la noche, para tratar el siguiente orden del día: Primer.—Lectura del acta anterior. Segundo.—Nombramiento de cargo. Tercero.—Discusión de las bases. Cuarto.—Régimen interior. Quinto.—Propaganda societaria. Compañeros, dada la importancia de esta reunión esperamos acudáis todos como un solo hombre. Fraternalmente os saludamos, la Comisión.

Para los directivos de los Sindicatos autónomos

Compañeros: Se os ruega asistir a la reunión que se convoca para el día 2 de Octubre, a las diez de la noche, en la Secretaría del Sindicato de mozos de comercio, hoteles e industrias de Sevilla, sita en la Plaza de San Fernando, 6, para daros cuenta de las gestiones y actuación de nuestro representante en la Comisión gestora de la Bolsa del Trabajo. Os saludamos, ofreciéndonos nuestro y de la causa, el representante, Eduardo Arráiz.

En Dos Hermanas

Los aceituneros se declaran en huelga y hoy secundarán los ramos afines

Ayer se han declarado en huelga, abandonando el trabajo, los obreros que se dedican a la recogida de aceitunas en el término de Dos Hermanas.

Parce ser que la determinación de los obreros ha tenido por fundamento el hecho de que no se llegara a un acuerdo en una reunión celebrada la noche anterior con los patronos, por incomparancia de la mayoría de estos últimos.

En dicha reunión habían de firmarse unas bases análogas a las que rigen en el pueblo limoneros, duraderas hasta el mes de Mayo. La huelga afecta a 3.500 obreros, y según parece hoy los piensan secundar los trabajadores de oficios afines.

La actitud de los obreros es tranquila. No obstante, la Guardia civil presta servicio de vigilancia en las calles.

Llegan a Le Bourget seis aviones con 5.000 kilogramos de oro

Paris 30.—En el Aeródromo de Le Bourget han aterrizado esta tarde seis aviones que transportaban cinco mil kilos de oro, valorados en 150 millones de francos, son destino al Banco de Francia, y procedentes de Amsterdam.

Un piloto muerto en accidente de aviación

Albacete 30.—Esta mañana cuando se hallaba haciendo prácticas el alumno de Aviación civil don Manuel Malesco, de dieciocho años de edad, sufrió un accidente, en el que resultó gravemente herido.

Cuando el aparato que tripulaba el señor Malesco se hallaba a ochenta metros de altura, y en ocasión de un rápido viraje entró en barranca, cayendo violentamente a tierra. Rápidamente se acudió en auxilio del piloto, que fué sacado de entre los restos del aparato y conducido al botiquín de urgencia del Aeródromo, donde pudo apreciarse que sufría gravísimas heridas en distintas partes del cuerpo.

Tres horas después de lo ocurrido el accidente el desgraciado piloto falleció.

Con motivo de un acto cultural se promueven desórdenes

Los zagales, divididos en dos bandos, se acometen mutuamente.—Roturas de cristales y guardias heridos.

El día 30.—Después de haberse celebrado los actos ya reseñados de la Fiesta del zagal, hoy, último día de la fiesta, debía celebrarse un acto público cultural en el Cine España, en el que tomaban parte diversos oradores.

Desde los primeros momentos, los zagales ya mayores comenzaron a promover alborotos, que se acentuaron cuando se levantó a hablar el presidente honorario de la Fiesta y abogado de la localidad, don Manuel Figueroa Rojas, de quien decían que había servido a la Dictadura.

Como el escándalo arreciaba, tuvo que suspenderse el acto, sin llegar a hacer uso de la palabra el maestro don Manuel Cabrerizo, que ostentaba la representación del Magisterio.

Una vez en la calle se reprodujeron los incidentes con más intensidad, insultándose los zagales partidarios de la fiesta y los no partidarios, y apedreándose mutuamente.

Hubo sustos, carreras y cierre de establecimientos. Los taxis abandonaron las paradas. Los grupos llegaron hasta el Casino Ecijano, donde rompieron cristales.

Los guardias municipales intentaron poner orden; pero fueron también apedreados, resultando heridos los guardias Rafael Fernández Haro y otro apellidado Ferrero. Resultó también con contusiones en la espalda el jefe de la Policía, don Manuel García Sánchez, aunque, afortunadamente, todos estos heridos lo son de carácter leve.

Pronto llegó una pareja de la Guardia civil de caballería, que logró disolver a los alborotadores, practicando una detención.

De orden del alcalde han quedado suspendidos los últimos actos de la Fiesta del zagal, entre ellos una comedia que se proyectaba dar a los zagales más aventajados.—Roldán.

Se compran rapeletas del Monte, de máquinas de coser y escribir LA CASA SIN RALCONES

HO-NO PAN CON VIVIENDA Tomaría en arrendamiento ó traspaso en Sevilla; indiferente tenga ó no maquinaria. Ofertas: señor Quintana, Mar, 16, Sanlúcar.

Inauguración de la temporada en Lloréns

Ayer inauguró la Empresa Lloréns su temporada cinematográfica, proyectando «Camino del infierno», que gustó a la nutrida y selecta concurrencia.

El asunto de la película no es nuevo. Es un tema sobre el que han basado muchas producciones las distintas marcas que se disputan la atracción del mercado. Es el problema del hombre de negocios que no ha educado al hijo para que sepa crearse una posición por su propio esfuerzo.

Se desenvuelve la acción de esta comedia sobre un fondo dramático, que adquiere intensidad cuando sus protagonistas ruedan por la pendiente del vicio hacia los bajos fondos sociales.

Afortunadamente les redime un impulso amoroso y todo acaba en boda como en las comedias blancas.

«Camino del infierno» es una execrable obra por sus cualidades técnicas y por el depurado arte interpretativo de que hacen alarde María Alba y Juan Torea, a quienes secundan muy acertadamente Carlos Villarias y Carmen Rodríguez con Ralph Navarro.

La obra está bien dialogada en español. Es en suma una producción muy estimable.—C.

SOCIEDAD

Después de pasar la temporada de verano en Rota, ha regresado a Sevilla, en unión de su distinguida familia, don José Y. de Terry.

En Dos Hermanas

Los aceituneros se declaran en huelga y hoy secundarán los ramos afines

Ayer se han declarado en huelga, abandonando el trabajo, los obreros que se dedican a la recogida de aceitunas en el término de Dos Hermanas.

Parce ser que la determinación de los obreros ha tenido por fundamento el hecho de que no se llegara a un acuerdo en una reunión celebrada la noche anterior con los patronos, por incomparancia de la mayoría de estos últimos.

En dicha reunión habían de firmarse unas bases análogas a las que rigen en el pueblo limoneros, duraderas hasta el mes de Mayo. La huelga afecta a 3.500 obreros, y según parece hoy los piensan secundar los trabajadores de oficios afines.

La actitud de los obreros es tranquila. No obstante, la Guardia civil presta servicio de vigilancia en las calles.

Llegan a Le Bourget seis aviones con 5.000 kilogramos de oro

Paris 30.—En el Aeródromo de Le Bourget han aterrizado esta tarde seis aviones que transportaban cinco mil kilos de oro, valorados en 150 millones de francos, son destino al Banco de Francia, y procedentes de Amsterdam.

Un piloto muerto en accidente de aviación

Albacete 30.—Esta mañana cuando se hallaba haciendo prácticas el alumno de Aviación civil don Manuel Malesco, de dieciocho años de edad, sufrió un accidente, en el que resultó gravemente herido.

Cuando el aparato que tripulaba el señor Malesco se hallaba a ochenta metros de altura, y en ocasión de un rápido viraje entró en barranca, cayendo violentamente a tierra. Rápidamente se acudió en auxilio del piloto, que fué sacado de entre los restos del aparato y conducido al botiquín de urgencia del Aeródromo, donde pudo apreciarse que sufría gravísimas heridas en distintas partes del cuerpo.

Tres horas después de lo ocurrido el accidente el desgraciado piloto falleció.

Con motivo de un acto cultural se promueven desórdenes

Los zagales, divididos en dos bandos, se acometen mutuamente.—Roturas de cristales y guardias heridos.

El día 30.—Después de haberse celebrado los actos ya reseñados de la Fiesta del zagal, hoy, último día de la fiesta, debía celebrarse un acto público cultural en el Cine España, en el que tomaban parte diversos oradores.

Desde los primeros momentos, los zagales ya mayores comenzaron a promover alborotos, que se acentuaron cuando se levantó a hablar el presidente honorario de la Fiesta y abogado de la localidad, don Manuel Figueroa Rojas, de quien decían que había servido a la Dictadura.

Como el escándalo arreciaba, tuvo que suspenderse el acto, sin llegar a hacer uso de la palabra el maestro don Manuel Cabrerizo, que ostentaba la representación del Magisterio.

Una vez en la calle se reprodujeron los incidentes con más intensidad, insultándose los zagales partidarios de la fiesta y los no partidarios, y apedreándose mutuamente.

Hubo sustos, carreras y cierre de establecimientos. Los taxis abandonaron las paradas. Los grupos llegaron hasta el Casino Ecijano, donde rompieron cristales.

Los guardias municipales intentaron poner orden; pero fueron también apedreados, resultando heridos los guardias Rafael Fernández Haro y otro apellidado Ferrero. Resultó también con contusiones en la espalda el jefe de la Policía, don Manuel García Sánchez, aunque, afortunadamente, todos estos heridos lo son de carácter leve.

Pronto llegó una pareja de la Guardia civil de caballería, que logró disolver a los alborotadores, practicando una detención.

De orden del alcalde han quedado suspendidos los últimos actos de la Fiesta del zagal, entre ellos una comedia que se proyectaba dar a los zagales más aventajados.—Roldán.

La labor de la Comisión de Responsabilidades

Ha comenzado la revisión de los contratos hechos por la Dictadura, y el señor Matos ha declarado ante la Subcomisión que entiende en los fusilamientos de Jica

Para la revisión de contratos hechos por la Dictadura

Madrid 30.—La Subcomisión de Responsabilidades de gestión se reunió ayer. Ya han declarado ante ella los funcionarios de la Telefónica señores Jaime y Pérez Sánchez y el ex director de Comunicaciones señor Tafur.

Hasta ahora se ha iniciado el estudio de los contratos de la Telefónica, saltos de Alberche, ferrocarril de Orotunda y Calatayud y Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Los hermanos Berenguer agradecen, pero no aceptan, la salida de Prisiones

Como se sabe, la madre de los generales Berenguer se encuentra gravemente enferma.

En vista de ello, la Comisión autorizó a los dos hermanos para que abandonasen Prisiones militares y se trasladasen a su domicilio, a fin de estar al lado de su madre en estos momentos.

Este acuerdo se ha debido a gestiones realizadas cerca de la Comisión por el director general de la Guardia civil, general Sanjurjo, quien fué a comunicarla a Prisiones a los hermanos Berenguer; pero como la madre de dichos militares parece haber mejorado algo, tanto don Dámaso como don Federico, agradeciendo mucho la deferencia de la Comisión

Reunión del pleno de la Comisión de Responsabilidades

Esta tarde se ha reunido en el Congreso el pleno de la Comisión de Responsabilidades.

En dicha reunión se examinó el trabajo realizado por la Subcomisión y se acordó citar para declarar mañana al general don Luis Bermúdez de Castro, que desempeñaba la Subsecretaría del ministerio de la Guerra cuando el advenimiento de la Dictadura y al teniente coronel señor Fernández Valdés.

El Sr. Matos vuelve a prestar declaración

Ante la Subcomisión que entiende en el asunto relativo a los antecedentes y tramitación de los fusilamientos de Jica ha comparecido, prestando declaración, el ex ministro don Leopoldo Matos, el cual ha solicitado autorización para regresar al extranjero.

La Subcomisión no ha puesto ningún inconveniente a la realización de tal propósito.

TEATRO DEL DUQUE

Estreno de «La pícaro molinera»

En plena temporada teatral, inaugurada todos los locales destinados a espectáculos públicos, justo es consignar que el único de los de Sevilla en que por ahora se rinde culto al arte teatral, y por cierto en una de sus más elevadas manifestaciones, cual es el género irónico, es el democrático teatro del Duque, como si de expreso se hubiera pretendido librarlo del samborito que para al público sector del público pesaba sobre él, considerándolo dedicado a lamentar a otros géneros de más baja estirpe artística.

Anoche tuvo lugar el estreno de «La pícaro molinera», la celebrada zarzuela de Asensio y Torres del Alamo, musicada por el maestro Luna, que aun cuando ya conocida en Sevilla, no lo era para los habituales e incondicionales concurrentes al teatro que nos ocupa.

La obra ha sido un gran éxito de interpretación no sólo de conjunto, sino en detalles, debido tal vez a que la compañía viene saturada del ambiente local donde la obra se desarrolla.

Muy bien y perfectamente comprendidas con sus tipos Rafaelita Haro, la genial viodette, así como las señoritas García y Panadés.

Del tenor señor Fernández hay que hacer mención especial. El primero cantó su parte con exquisito gusto y afinación, teniendo que repetir varias veces la preciosa canción del varietal acto. Lauro Menéndez, muy en carácter y en tipo, obsequió al auditorio, que llenaba el teatro, fuera de programa, con unas lindas canciones.

La obra ha sido un gran éxito de interpretación no sólo de conjunto, sino en detalles, debido tal vez a que la compañía viene saturada del ambiente local donde la obra se desarrolla.

Muy bien y perfectamente comprendidas con sus tipos Rafaelita Haro, la genial viodette, así como las señoritas García y Panadés.

Del tenor señor Fernández hay que hacer mención especial. El primero cantó su parte con exquisito gusto y afinación, teniendo que repetir varias veces la preciosa canción del varietal acto. Lauro Menéndez, muy en carácter y en tipo, obsequió al auditorio, que llenaba el teatro, fuera de programa, con unas lindas canciones.

Unión de picadores y banderilleros de la región andaluza

Pone en conocimiento de los señores ganaderos que esta Unión no ha autorizado a nadie para que en su nombre se soliciten donativos para la suscripción del ex banderillero Fernando Ferral de, rogándole que toda indicación que reciban en este sentido de la denuncia a las autoridades, pues recientemente ha sido por dicho procedimiento timado un señor ganadero.—La directiva.

Mañana se estrenará «La pícaro molinera», del maestro Alonso.

D. FELIX.

LEA USTED MANANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

PRIMER ANIVERSARIO R. I. P. A.

EL SEÑOR DON ALFREDO REYES POLO esposo que fué de la señora

Doña Fidela Alarcón Quintanilla Falleció cristianamente en San Juan de Aznalfarache el día 2 de Octubre de 1930

Su viuda, hijos, madre política, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amistades asistan al funeral que se celebrará en la parroquia de San Juan de Aznalfarache, el viernes 2 del corriente, a las nueve de la mañana, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

R. I. P. A. LA SEÑORA

Doña Adelina Pérez Olivares esposa que fué del señor

Don Manuel Muñoz Ubago Falleció cristianamente el día 24 de Septiembre, después de recibir los Santos Sacramentos

Su director espiritual, don Antonio Rojas Cordobés; su viudo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás familia y afectos, ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el viernes 2 del corriente, a las diez de la mañana, en el Sagrario de la Catedral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA CASA DE LAS GORRAS

Para comprar gorras de bonita forma, buena calidad y precios sin competencia, VISITE ESTA CASA. LABANDA - Feria, 70 y 72 Sucursal: Santa María la Blanca, 33 (Puerta Carne)

# Para el próximo Cabildo

Asuntos para dar cuenta al Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria en primera convocatoria del día primero de Octubre de 1931.

### Dictámenes de Comisiones

De la inspectora de Aguas: Sobre aprobación de cuentas de la Compañía abastecedora por los servicios prestados durante los meses de Mayo, Junio y Julio últimos.

De la de Hacienda: Concesión de socorros por una sola vez a cinco viudas y una huérfana de dependientes municipales.

Reingreso en el servicio activo de un funcionario municipal en situación de excedencia voluntaria.

De la de Limpieza pública, riegos y baldíos: Pedidos de materiales con destino a los servicios del ramo.

Adquisición de arena con destino a los semovientes del servicio de Limpieza pública.

Suministro de uniformes a los choferes, ayudantes y mecánicos del mismo servicio.

Adjudicación del concurso celebrado para el suministro y colocación de herraduras a los semovientes del repetido servicio.

De la de Policía de Subvenciones: Presupuesto para los servicios del Matadero, público y mercados de la Encarnación, Postigo y Barranco.

De la de Obras públicas: Autorizar la ejecución de obras en las casas: Juzgado, 8; 14 de Abril, 59; Santa Ana, 35; Plaza de Santa Isabel, 4; Bailén, 45; Jesús del Gran

Poder (hoy Palmas), 37; Juan Rabadán, 35; Alhóndiga, 98; Rubén, 17; Hiniesta, 22; Federico de Castro, 62; Santas Patronas, 35; José Gestoso, 4; Rosario, 1; Medina, 3; Cabeza del Rey D. Pedro, 18; Don Alonso el Sabio, 4; Feria, 191; San Luis, 104; Bailén, 54; Pura, 73; Lineros, 12 al 18; Atienza, 4; Pedro Miguel, 19; Oriente, 37; Castilla, 143; Orlinda, 4; Jesús del Gran Poder (hoy Palmas), 133; San Diego de Cádiz, 96; Marqués de Estella, 6; Coliseo, 10; Sierpes, 71; y Teodosio, 32.

Instalación de pararrayos en el grupo escolar en construcción en la calle Recaredo.

Proyecto de rectificación de línea para el enlace de las calles Santiago y Encina.

### Expedientes

Con propuesta del Consejo local de Primera Enseñanza sobre instalación de cien escuelas nacionales de nueva creación.

Organización de conferencias docentes sobre Arqueología y Artes plásticas y escultóricas.

Sobre celebración de una Exposición de trabajos científicos y manuales, realizados por los alumnos de las escuelas nacionales de Sevilla.

Memoria reglamentaria de la Secretaría de Intervención correspondiente al ejercicio de 1930. (Sobre la mesa).

### Moción

Del señor alcalde, sobre imposición del recargo autorizado de una

décima sobre las contribuciones territorial e industrial para atender al remedio de paro forzoso de obreros.

### Recurso

De alzada interpuesto contra multa impuesta por el señor alcalde por carecer de agua potable la casa número 1 de calle Muñoz León.

## TRIBUNA PUBLICA

Sr. Director de EL LIBERAL.—Presente.

Muy señor mío: En el periódico de su dirección del 30 del corriente aparece una carta firmada por Manuel Lora Partera, en la que pide se le dé una satisfacción, y que yo como presidente de los obreros del Puerto Estoy dispuesto a darla, y le recuerdo las veces que le requeri para que desistiera de admitir la colaboración con José Castro Araujo, y que mi afirmación la puede avalar el secretario del Comité Paritario del Transporte, ante el cual lo acusé de estar en inteligencia con estos elementos, y a más de este señor, lo hicimos ante elementos socialistas que ostentan cargos oficiales.

Y como testigos pongo a Miguel Descalzo Capelo de haberme dicho ante testigos que José Durán (a) «El Navaja» le dijera que estaba dispuesto a acabar conmigo, porque al amo de Sevilla, M. Lora, lo libraría de cualquier contingencia.

Paso por alto todo lo ocurrido con este señor con relación a una demanda que le hicieran ante el Tribunal Industrial, y ofreciéndome a todo cuanto se me requiera, se reitera de usted su afectuoso seguro servidor que estrecha su mano, S. Barneto, Hoy, 1.º de Octubre de 1931.

## CARTERA DE NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó a Madrid don Manuel de la Barreda, ex director de Seguridad.

Para el joven de trece años encontrado en el Parque de María Luisa enfermo de inanición, X nos envía tres pesetas.

La misa de «Réquiem», que se celebrará mañana viernes, a las diez y media, en la parroquia de San Lorenzo, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del señor don Antonio Castillo y Domínguez, vido que fué de la señora Margarita Blanco y Alba.

Salieron anoche en el expreso para Madrid la señora de Abaurrea de la Peña e hijo, don Joaquín González Garrido y señora, don Luis Cejudo Martínez y señora, don Francisco Pérez de Asensio y don Adolfo de la Torre Roselló.

Marchó en el expreso de Huelva la distinguida señora doña Julia Morán de Gómez, industrial de aquella capital.

El pasado domingo, día 20, se celebró un interesante encuentro en el campo del Nacional, correspondiente al torneo Vantolrá, entre los equipos San Esteban y Club Deportivo Santa Ana. Empezó el partido muy animado por ambos bandos, terminando el primer tiempo con un 4 cero a favor del San Esteban. El segundo fué muy pródigo en incidentes.

Solicitan madrina desde Marruecos los cabos Emiliano Rivera y Francisco González, del regimiento número 43, plana mayor, primer batallón.

En la iglesia del Santo Ángel dará comienzo el día 4 de Octubre próximo la solemne novena que la Congregación Mariana dedica anualmente a la Virgen del Pilar.

El pasado domingo se celebró un encuentro entre los equipos Sevilla Balompié y el Arco Iris, venciendo el primero por la diferencia de dos a cero en el campo del C. D. Aguilas. Estos dos equipos lograron realizar un juego limpio y resistente.

El equipo vencedor se alineó en la forma siguiente: Zamora, Machuca, Perico, Tanga, Brito, Mesa, Emiliano, Corci, Pello, Machito y Josele. Arbitró Marín.

## ¡Señora!

No olvide entre sus provisiones, para el mes de Octubre, comprar los exquisitos

## “Cafés Saimaza”

Puede adquirirlos en la Casa Central, Goyeneta, 11, ó en sus cinco

- ### SUCURSALES:
- Ate, número 1. Teléfono 35.234
  - Némez Pelayo, 8. > 24.164
  - Corredura, 23. > 24.604
  - San Jorge, 25. > 24.614
  - Plaza del Salvador, 27. > 21.724

## VILLABERDE DEL RIO

### ROBO IMPORTANTE

Desde hace varios días se encuentran merodeando por las cercanías de los pueblos de Villaverde del Río, Burguillos y Cantillana, una cuadrilla de gitanos que se dedicaban a llevarse las caballerías que encontraban a su paso.

La Guardia civil del puesto de Juenes tuvo noticias de ello, y el sargento del puesto, don Simón Martínez López, salió en su persecución con los guardias de segunda Juan Serrano Fernández, Manuel Casado y José Palma, los cuales, siguiendo las órdenes del sargento, hubieron de vigilar, encontrando a la tribu gitana en el sitio llamado de «Larga», del término de Villaverde, compuesta de cuatro hombres y cuatro mujeres y niños y unas cuantas caballerías.

El sargento señor Martínez, al notar que faltaba uno de los gitanos, hubo de manifestar a las gitanas que no tuvieran que llamar la atención al citado gitano, de que ellos estaban allí para no verse precisados, si intentaba huir, a tenerle que hacer fuego. Cuando las gitanas divisaron al gitano, lo cual traía caballerías robadas, lo apuñalaron a gritos, y Manuel puso los pies en polvorosa, y ni a los repetidos alfos que dió la Guardia civil ni a los chillidos de las gitanas, hizo caso, teniendo la

benemérita que hacer varios disparos que no hicieron blanco, dejando en la huida abandonadas las caballerías.

La Guardia civil rescató cuatro caballerías procedentes de robo, que eran una yegua, dos mulos y un burro, y deteniendo a los gitanos Quintín Fernández Pérez, de treinta y cinco años; Alfredo Jiménez, de treinta y nueve, y Antonio Jiménez Vega, de diez y ocho, todos de Sevilla, con domicilio en el barrio de Amate, los cuales quedaron en la cárcel de Villaverde del Río.

Las gitanas acamparon en las cercanías del pueblo, esperando la libertad de sus familiares.

La Guardia civil del puesto de Bienes y el sargento del puesto señor Martínez, han practicado un buen servicio, el que merece toda clase de plácemes, pues ha quitado de dicho contorno esta cuadrilla de gitanos, que estaba cometiendo robos con el mayor descaro.

—Se encuentra mejorado de la dolencia que le ha tenido en cama varios días el juez municipal, don Manuel Benítez.

—Han marchado a Sevilla a pasar los días de feria, las simpáticas y bellas señoritas de Lobo con su distinguida familia.—Correspondencia.

# Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado ::

### MEDICOS

Vendree, sífilis, males venéreos, orina, piel, mastitis. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Churruarín, Cánovas, 4.

### DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras colodoides.

### ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Vía de Hologado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Alcazaba, frente Hospital Militar.

Arriéndose almacén Casilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie, Portenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Telareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias, Manuel Arellano, 8.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Piso nuevo 90 pesetas. Torreblanca, 20.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Pisos. Torres, 14.

Habitaciones amuebladas, cocina, pisos, Lope Rueda, 14.

Casita 65 pesetas mensuales antiguo campo fútbol, junto grupo escolar. Alcazaba Guadaira.

Arriendo casa Alcazaba Guadaira, 16 dueros. Razón, Hotel Betis.

Bajo espacioso económico. Buen Viage, 13.

Habitaciones amuebladas. Jesús Gran Poder, 92.

Arriendo en casa particular planta baja, 120 pesetas. Pozo, 7.

Arriéndose piso bajo Divina Pastora, 6.

Arriéndose principal 350, bajo 200, Verse 2 ó 4, Cañeria, 5.

### VENTAS

Almueda compra muebles ocasión, estantería, mostrador, Alameda, 11. Rafael Pérez.

Cubiertas 32 por 6, reforzadas, precios baratísimos. Todas las medidas neumáticos auto. Bicicletas Galgo, modelos especiales niño. Carricos de repuesto. Cochecitos mallas. Accesorios auto. Chaves. Gran Capitán, 50.

Ocasión: Vendo 5.000 chapas planas galvanizadas para techar. Muñoz Torrero, 2. Luis Lama.

Ocasión: Vendo 4 depósitos de hierro en buen estado, 500 arrobas uno, Luis Lama. Muñoz Torrero, 2.

Reporte este anuncio, preséntelo Al Siglo Sevillano y le entregarán por 2'90 el siguiente sensacional lote: dos pastillas grandes Jabón Tena, una pastilla grande Jabón Violeta, otra pastilla grande Jabón Floralina, una caja Polvos Ideal grande y un frasco esencia Flora.

Auto marca Studebaker ocho cilindros, seminuevo, matriculado alta siete plazas, completamente equipado y en perfectísimo buen estado, se vende. Escríbale a Domingo Mateos, Villosas, 2. Sevilla.

Omnibus viajeros toda prueba, 1.750 pts. Aparato 327.

Botas para colegiales fortísimas a cualquier precio y pares sueltos para caballero en los números 39-40 casi de balde en Calzados Sublime, Salmorón, 15 (Chicarrerías).

Comedor seminuevo vende Florida, 10, primero.

Mesa escritorio caoba ministro, sillón antiguo. Dársena, 23, Alvaroz.

Piano Boisselot Flis y Cía ocasión, Joaquín Costa, 10.

Ocasión vendo ropero luna, cama tablero, damero noche, varios muebles, 14. Joaquín Costa, 24.

Vendo Buick especial Canadá, nuevo, cinco plazas, abierto, matrícula alta; Renault ocho caballos perfecto estado, matrícula alta. Ford cerrado, cinco plazas, matrícula baja, Cañera Andaluza, jaula 60.

### Máquina escribir Smith

seminueva. Pozo, 20.

Vendése leña levadura pino seca para confitería, panadería, dos pta. quintal. Patrocinio, 6.

Registradora Nacional, preciso modelo Bar, por tercera parte su valor actual. Tentudía, 6, principal derecha.

Cafés buenos, Marcelano, Lineros, 6.

Ropero grande nogal. Yuste, 4.

Vendo bocoyes castaño, roble, para vino, aceitunas. Alfarería, 75.

Sillones peluqueros mecánicos ó camas madera, hierro, muebles barbería, absorbente. Angostillo 3.

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón Miguel Cid, 43.

### Cartínoados Castatro.

Antecedentes penales.—Gestiones en Hacienda.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Casa Rosa, fábrica de espejos cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.849.

Mudanzas capitonadas.—Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 20.

Puerto. Modista económica. Plaza San Francisco, 10.

Capitones, Guardamuebles, Mudanzas, Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

Trasporte puesto masa frita con vivienda. Fabiá, 27.

Francés, clases particulares, profesor suizo diplomado Hotel América, Mateo Alemán, 12.

Traspaño La Ideal, Santa María la Blanca, 15.

Peluquero.—Ondulación. Marcel. Castellar, 61, entresuelo.

Modista económica a domicilio. Pura, 112.

### DEMANDAS

Señorita joven, buena presencia se desea para auxiliar clínica, en Canarias, poco trabajo y buena retribución. Escribid adjuntando fotografía al doctor Ledezma Gutiérrez, Alameda Héroles, 79, antes del día 30.

Señora cedería sala con pensión ó dormir a persona formal. Razón, Arre 20.

### HUESPEDES

Pensión económica, Castellar, 28.

Huéspedes en familia. Río, 7, segundo.

Camas, Habana, 6.

Camas, habitación. González Cuadrado, 87.

Pensión en familia. Huelva, 54 2.ª (Alfalfa).

Habitación amueblada. Plaza Zurbarán, 2.

Admito huésped único. Razón Café Siglo XX. Constitución.

Pensión económica, habitaciones, cocina. Escarpín, 8, Gadiatana.

Dos huéspedes en familia. Varflora 18, principal.

En familia estables. Viagos, 7.

Camas una peseta Amor Deditos, 44.

Habitaciones dormir Virgenes, 16.

Señora admite dos estables. Azofeifa, 8.

Habitación dormir caballero, 30 pesetas mes. Angeles 3, bajo.

### COMBRAS

Compra venta maquinaria eléctrica. Enrique Rodríguez, plaza del Duque, ocho.

### PERDIDAS

Pérdida noche del 27 medio zarcillo tres perlas. Se gratificará entregándolo jefe Guardia municipal.

En la carretera Sevilla ó Huelva dos ruedas automóvil completas, unidas con soporte y placa Renault. Espléndida gratificación quien las presente. Santas Patronas, 51, garage.

Ayer noche se perdió media pulsera oro en calle Menéndez Pelayo, esquina Rastro, la entregará Rastro, 1, tercero derecha, se le gratificará.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer ó demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

### OFERTAS

Niquelado, plateado dorado.—Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Juegue desde este sorteo en la Lotería de calle Tarifa, 6.

Se traspaño Bar con facilidades pagos. Razón, calle Imperial número 2 (calle Sierpes).

1.500 destinos. Cúbrese este mes con licenciosos Ejército, sueldos 30 ó 50 dueros mes, sin examen. Centro Informático, San Leonardo, 11, Madrid. Remitir sellos 0,30 para informarnos.

Hago obras y reparaciones p por administración 50% economía sobre contratos. Solvencia moral y económica. Detalles apartado 96.

El día 5 de Octubre abre su Academia la académica profesora de corte y confección de las escuelas de adultas, doña Elvira Buiza en Campana número 8, segundo.

Bachilleratos, sección Ciencias, clases particulares. Pastor y Landero, 13, principal, Sevilla.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escamez. Alameda, 64.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

## EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 26

# CAROLINA INVERNIZIO

# Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

le estrechó vigorosamente la mano, a brazo tendido, irguiéndose un poco hacia atrás.

El duque de Cerchi le hizo la corte asiduamente en la primavera anterior, a porfía con un conde napolitano que no era muy apasionado y que, no viéndose correspondido, había después dicho que ella le disgustaba con su conque-tería.

Antes de partir para el extranjero del modo precipitado que ya sabemos, Dolly pudo despedirse del duque y en su apresurado adiós le dió a entender que a su regreso estaría dispuesta a conce-

duque la pidiese definitivamente al padre.

Pero, con gran sorpresa suya, en las visitas que el duque, después de su vuelta, había hecho a su madre, en casa ó en el teatro, pudo apreciar en él algunos cambios.

Aquel querido Francisco, según Dolly le llamaba en su fuero interno, aunque cortejándola como antes de que partiese y en cierto modo mostrándose todavía más enamorado, parecía esquivar toda conversación seria y asumía con ella una extraña desenvoltura, por no decir una confianza poca deferente, hasta el punto de que la joven sentase más bien ofendida por aquellos cumplimientos demasiado audaces para un aspirante a marido.

El motivo de esto no andaba lejos del hecho deplorable de que las malas lenguas no se habían privado de comentar poco benévolamente en la última temporada la prolongada ausencia de las hijas de lord Harry, y relacionándola con su repentina partida efectuada en el mayor misterio, no faltó quien hiciera alguna lejana alusión sobre la necesidad más ó menos periódica de la mayor de las señoritas Harry, de apartarse por un poco de tiempo del mundo, a fin de ocultar una culpa de amor.

Verdad es que Dolly, antes de partir, había pasado por la calle Tornabouni, a la hora de los elegantes, para encontrar modo de decir al duque una palabra de adiós, y que él recordaba muy bien haberlo visto sereno y alegre como siempre. No era la suya la mirada triste de una muchacha que huye del mundo para ir a esconder la propia vergüenza. ¡No!

El duque, por tanto, no podía prestar su aquiescencia a las pérdidas insinuaciones referentes a Dolly.

Mas como la calumnias es semejante al caracol, que deja la huella de su paso hasta sobre la fresca rosa perfumada, una punta de duda existía en el corazón del duque y lo hacía sufrir, sin que disminuyera su amor por la muchacha.

Sentía que en ciertos momentos era injusto con ella y no podía eximirse de abrigar cierto pesimismo que le dejaba excitado y perplejo.

Se proponía no aventurarse en una petición de mano antes de quedar plenamente convencido de la inocuidad de los rumores sobre la larga estancia en el extranjero de las señoritas Harry, y entretanto quería estudiar bien el carácter de Dolly, con lo cual, abandonando el lenguaje sentimental y pos-

ras mayores que la de arriesgar mil liras.

Dolly rió y preguntó con aire burlesco:—¿Tiene su Estrella una buena manita?

—Tiene una graciosa capa cerúlea del más bello corte parisien-se, narices inquietas como alas, y un par de piernas elegantes y nerviosas que...

Dolly llevaba aquel día una cap-a azul bellísima sobre un vestido blanco a la última moda, y, por lo tanto, excesivamente corto.

La joven enrojeció y miró fijamente al duque, que se interrumpió bajo el poder de aquellos ojos en los cuales se lefa tanta pureza.

—En verdad—dijo Dolly—que tiene usted un modo curioso de elogiar.

—¡Ah! ¡Con qué desdén lo dice usted! ¡Hay tal vez otros que saben elogiarla mejor que yo?

—¡Bello elogio, el suyo! Un elogio que baja a la tierra... y la hace doblar. Preferiría que subiese a la cabeza...

—Como el champaña, entonces?

—¡Paso por la comparación.

—En tal caso correría usted el riesgo de embriagarse.

—No me daría nada mejor—replicó Dolly, que quería rebatirle

atrevidamente—. Pero temo que no exista marca de fábrica que me induzca a beber hasta ese punto.

Le hablaba así a propósito, a ver si él decía algo verdaderamente significativo.

Llegaron mientras tanto a la taquilla de las apuestas, donde Dolly jugó la suma dicha; luego, lentamente, volvieron a las tribunas. Encontraron a lady Harry y a Mary que, muy solícitas, hablaban con otros caballeros.

Dolly sentóse un poco apartada con el duque.

—¡Estupenda jornada!—exclamó—. Después de las nieblas londinenses este sol primaveral, este limpio cielo, parecen inverosímiles. ¡Qué fiesta para los ojos!

—La primavera celebra su regreso—dijo el duque.

—En tal caso es más gentil que usted—replicó Dolly muy seria.

—Por qué dice eso?

—Porque no ha demostrado usted una gran alegría por mi vuelta. Sin embargo, parecía tan afi-gido cuando le anuncié mi partida, que bien podía suponer yo que nuestro próximo encuentro le sería muy acradable.

—Y lo ha sido en grado sumo.

—No lo parece... no!

—¿Por qué razón?

## Automóviles a Gerena EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCÍAS HORARIO

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos: Salida de Gerena, a las 8 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

## Servicio de Automóviles de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velazquez Delgado HORARIO

Salidas de Alcalá (Venta de la Banca): a las 8, 9, 10, 11, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 3.

Salidas de Sevilla: a las 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 3.

## Rafael Díaz Servicio de viajeros.

Desde Sevilla a Arnaiz, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla a Arnaiz, Puebla de Cazalla, Osuna, Agnadulfo y Estepa, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación a Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueste, 4 (Puerto de Carre). Teléfono 25.889.

## Casa Bayona Empresa San Miguel

GUANTES, CARTERAS, PARAGUAS. Álvarez Quintero, 2.

RAYOS X. Enfermedades del estómago ó intestinos.

D. CAMILO MURILLO. Bailén, 17. Teléfono 23.130. Consulta a las tres.

Salvados de la mañana, Placentines, 53, junto a la Giraldota. Telef. 24.736.

Uno por Villamartin, 4. Algodonales: otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno a las 2'15, otro por Setenil y Olvera; otro a las 3'30 por Algodonales y Villamartin.

Salidas de Olvera para Sevilla, a las 6'30 de la mañana y a las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno a las 7'15 de la mañana y otro a las 3'30 y otro a las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón y Olvera, 7 de la mañana y 4'30 tarde.

Salida de Sevilla para para Morón ó a la tarde.

LA EMPRESA

## Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Alcazaba, Sevilla y Zamora.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619.

Para Mérida y Zaira, a las ocho de la mañana.

Para Jaén y Zaira, a las cinco de la tarde.

Moneserías. Se admiten facturas de mercancías en todos los servicios.

TEMPERATURA

Tomada en la Universidad el día 30 Septiembre.
Máxima al sol . . . . . 32.8
" á la sombra . . . . . 27.2
Mínima . . . . . 17.6

El Liberal

SANTOS DE HOY

El Santo Angel Tutelar del Reino

JUBILEO —Igl. de S. José (calle S. José)

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Acerca de si debe ó no concederse el voto á la mujer se desarrolla un movido debate con frecuentes intervenciones de la señorita Clara Campoamor, que hace una decidida defensa del sexo débil

El señor Ayuso y otros diputados presentan una enmienda pidiendo la concesión del voto á la mujer á los 45 años, por no considerarla hasta entonces con la suficiente inteligencia para proponer en materia jurídica

Por fin acuerda la Cámara que el asunto sea objeto de una ley en vez de incluirse en la Constitución

CONTINUA EL DEBATE SOBRE LA ABOLICIÓN DE LA PENA DE MUERTE

Un voto particular y numerosas intervenciones

Madrid 30.—A las cuatro y veinte de la tarde quedó abierta la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Hay mucha animación en las tribunas. Continúa el debate sobre el proyecto de la Constitución, entrándose en la discusión del artículo 27, que trata de la abolición de la pena de muerte.

El señor Castrillo defiende su voto, en el que propone que la pena de muerte debe subsistir en casos excepcionales de declaración de estado de guerra.

El señor Baeza Medina, radical socialista, fija el criterio de su mayoría en este asunto, expresándose en un sentido absoluto abolicionista.

El señor Rico, de la Unión Republicana, estima que el problema no es de abolición, y cree que esto es entraproducente en una Cámara nombrada por el pueblo. Añade que se debe pensar bien, si el problema de pena de muerte es de índole constitucional ó solamente de Código penal.

Hay que defender la República—sigue diciendo el orador—y no debemos olvidar que don Nicolás Salmerón abandonó el Poder por no querer firmar una sentencia de muerte. Salvemos nosotros la República, aunque para ello tengamos que huir de principios.

El señor Jiménez Asúa recuerda que la aplicación de la pena de muerte existe en el país de los soviets; pero que sólo se aplica como medida de defensa.

El señor López Goicoechea hace notar que en las Cortes de 1869 se discutió ampliamente este mismo tema y se empleó en el largo tiempo.

Se muestra partidario de la enmienda del señor Barribero, y estima que la pena de muerte no debe imperar. Afirma que esto debe quedar consignado en el Código penal.

El señor Ayuso dice que este tema es constitucional y que los federales son partidarios de la abolición de la pena de muerte.

El señor Barribero demuestra la diferencia de criterio existente entre el grupo federal, á que él pertenece, y los federales del señor Ayuso.

Hace alusión á los discursos del señor Jiménez Asúa y del ministro de la Guerra y de la violencia con que el señor Azana detentó la abolición de la pena de muerte en el Ejército.

El ministro de la Guerra: Sin intención ninguna.

Sigue el señor Barribero en el uso de la palabra y alude al señor Osorio y Gallardo, diciendo que que aunque este ha servido á la República, se vio en el momento conservador.

El señor Osorio y Gallardo: Sí; pero sirviendo lealmente á la República.

Explica el señor Barribero la forma que ha quedado redactado el artículo por la Comisión, que es la siguiente:

Ha quedado abolida la pena de muerte

«Queda abolida la pena de muerte y sólo podrá aplicarse excepcionalmente por la jurisdicción militar en caso de indisciplina en el Ejército ó en la Armada.»

El señor Rico rectifica y recuerda el caso de Trotsky, quien tuvo que restablecer la pena de muerte en Rusia para defensa de la República.

Intervienen los señores Irujo, Castrillo y Alba.

En votación ordinaria se rechaza la enmienda del señor Barribero : : : : :

El Presidente de la Cámara dice que se va á proceder á la votación nominal.

El señor Barribero renuncia y se procede á la votación ordinaria, quedando rechazada la enmienda del señor Barribero por una gran mayoría de votos. Sólo votaron en pro de la enmienda los señores Pi Arsuaga, Barribero y la mayoría de los radicales socialistas. En contra, votó el Gobierno en pleno.

El señor Castrillo redacta un voto particular para presentarlo á la Mesa.

El Presidente de la Cámara ruega á los diputados que antes de que se discutan los artículos presenten los votos particulares y las enmiendas que hayan de exponer.

Supresión del artículo 27 : : : : :

Se pone á discusión un voto presentado por el señor Castrillo para pedir la supresión total del artículo 27. Se somete la propuesta á votación ordinaria y es aceptada.

Queda, pues, excluido del proyecto constitucional dicho artículo, que se refiere á la pena de muerte. Este problema se discutirá en la confección del Código correspondiente. El artículo suprimido dice así: «Queda abolida la pena de muerte, la que sólo se aplicará excepcionalmente en tiempo de guerra por la jurisdicción militar, y en ningún caso se aplicarán castigos corporales.»

El señor Ayuso pide que el Parlamento se pronuncie en contra de la pena de muerte.

El artículo 28.—Son rechazadas numerosas enmiendas

El Presidente de la Cámara: Pasamos á la discusión del artículo 28 de la numeración antigua del proyecto, que dice:

«Nadie podrá ser detenido ni preso sino por causa de delito. Todo detenido será puesto en libertad ó entregado á la autoridad judicial, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.»

Toda detención se dejará sin efecto ó se elevará á prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La resolución que se dictare se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

De la infracción de este artículo serán responsables las autoridades que lo ordenen y los agentes y funcionarios que lo ejecuten, cuando éstos tengan evidencia de su ilegalidad.

La acción para perseguir estas infracciones será pública, sin necesidad de prestar fianza ni caución de ningún género.»

El señor Barribero defiende una enmienda. El señor Guerra del Río lee el artículo correspondiente y se muestra contrario á la enmienda de Barribero, que es rechazada.

El señor Besteiro anuncia que se va á proceder á la lectura de una enmienda del señor Del Río. Esta la defiende y la enmienda queda rechazada.

El señor Franco (don Ramón) defiende otra enmienda, que también es rechazada.

La misma suerte corren otras varias presentadas posteriormente.

El artículo 29 : : : : :

El presidente de la Cámara: Se va á proceder á la votación del artículo 29. La Cámara asiente.

El señor Beunza pide la palabra. El señor Pérez Madrigal: Es el de la ganza.

Los señores Beunza y Martí salvan sus votos.

Se pone á discusión el artículo 29, que dice así:

«Todo español podrá circular libremente por el territorio español y elegir en él su residencia y domicilio sin que pueda ser compelido á mudarlos, á no ser en virtud de sentencias ejecutorias.»

El derecho á emigrar ó inmigrar queda reconocido, y no está sujeto á más limitaciones que las que la ley establezca.

El domicilio es inviolable. Nadie podrá entrar en el de un español ó en el de un extranjero residente en España, sino en virtud de un mandamiento de juez competente. El registro de papeles y efectos se practicará siempre á presencia del interesado ó de una persona de su familia, y en su defecto, de los vecinos del mismo pueblo.»

La extradición por delitos políticos ó sociales : : : : :

Se discute una enmienda de don Eduardo Ortega y Gasset, en la que se propone un nuevo artículo, que dice:

«El Estado no podrá suscribir en ningún caso tratado ó convenio internacional que tenga por objeto la extradición de delincuentes políticos ó sociales.»

El señor Jiménez Asúa, por la Comisión, la rechaza.

Defiende otra enmienda el señor Gomarís, y se acepta, aunque con ligeras modificaciones.

El señor Barribero defiende otra enmienda sobre inviolabilidad de domicilio, pidiendo que se ralicen los registros policíacos de sol á sol.

El señor Jiménez Asúa, por la Comisión, dice que se rechaza la enmienda porque se considera que un registro á las cinco de la mañana es más molesto que á las ocho de la noche.

La enmienda se desestima en votación ordinaria.

Sobre la expulsión de súbditos extranjeros : : : : :

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) reproduce la enmienda que ayer presentó enmendada á que ningún extranjero puede ser expulsado por simple medida de policía, sino por hallarse incurso en una ley especial que se vote.

El señor Ruiz Funes acepta la enmienda en nombre de la Comisión, y ésta queda incorporada al dictamen.

Los artículos 30 y 31 : : : : :

Se pone á discusión el artículo 30, que dice:

«Queda garantizada la inviolabilidad de la correspondencia en todas sus formas, excepto en el caso de mandamiento judicial en contrario.»

Se desecha en votación ordinaria una enmienda presentada por el señor Cornibe, quedando aprobado el artículo.

A continuación se discute el artículo 31 redactado en la forma siguiente:

«Toda persona es libre de elegir profesión; Se reconoce la libertad de industria y comercio, salvo las limitaciones que por motivos económicos y sociales de interés general impongan las leyes.»

El señor Pérez Madrigal presenta una enmienda, que queda rechazada después de haberle contestado don Trifón Gómez.

La suspensión de periódicos : : : : :

Se pone á discusión el artículo 32. A dicho artículo presenta una enmienda el señor Cornibe, en el sentido de que los periódicos no deben recogerse en ningún caso, sino castigados si han delinquido.

Le contesta por la Comisión el señor Castrillo, no aceptando la enmienda.

Los señores Franco y Martín de Antonio, que también habían presentado dos, retira el primero la suya y el segundo defiende la otra brevemente.

El artículo queda al fin aprobado con la siguiente redacción:

«Toda persona tiene derecho á emitir sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión sin sujetarse á la censura previa. En ningún caso podrá ser recogida la publicación de periódicos ni recogida la edición de libros y periódicos, sino en virtud de mandamiento de juez competente y no podrá decretarse la suspensión de ningún periódico, sino en virtud de sentencia firme.»

Así, pues, el artículo queda redactado con notorias variaciones de su redacción primitiva luego de unas aclaraciones del señor Jiménez Asúa, que achacó los defectos á error de copia.

El señor Beunza vota en contra del artículo, exponiendo las razones que para ello tiene, que no son otras sino la equidad en las suspensiones.

Sin discusión es aprobado el artículo 35 : : : : :

También queda aprobado sin discusión el artículo 35, que dice así:

«Todo español podrá dirigir peticiones individual ó colectivamente á los Poderes públicos y á las autoridades. Este derecho no podrá ejercitarse por ninguna clase de fuerza armada.»

La edad de los ciudadanos para tener derecho á votar

El artículo 36 queda redactado en la siguiente forma: «Los ciudadanos de uno y otro sexo mayores de veintidós años tendrán los mismos derechos electorales conforme determinen las leyes.»

La Comisión acepta la propuesta hecha de que la edad electoral sea de veintidós años; pero ante la protesta del señor Cordero, don Trifón Gómez hace suya la enmienda presentada por el señor Cordero y le da forma de voto particular, censurando que se pudiese decir que el hombre á los veintidós años tiene ya formada una conciencia política.

El señor Beunza pregunta para salvar su voto si la República se propone establecer el servicio voluntario y en este caso llegar á la cuestión.

El presidente de la Cámara ataja al señor Beunza y le ruega no trate de asunto tan escabroso y tan fuera del proyecto que discute.

Vota á favor de la enmienda de don Trifón Gómez, ó sea á los veintidós años, los socialistas y radicales socialistas, y en contra los radicales, agrarios y progresistas.

El presidente de la Cámara dice que el resultado de la votación ordinaria no es claro porque existen dudas y la diferencia en pro y en contra es de un solo voto, por lo que acuerda la Mesa que se haga votación nominal.

El presidente del Consejo pide que el voto se desglose en dos partes: el problema de la edad y el del sexo.

Acto seguido se pone á votación la edad necesaria para ser elector, y á favor de los veintidós años se muestran conformes 132 diputados y en contra 135, por lo que queda rechazado el voto particular de don Trifón Gómez en la primera parte de su enmienda.

Un movido debate acerca de si deben ó no votar las mujeres : : : : :

Como la minoría radical tiene presentada una enmienda acerca del sexo, en lo que á la emisión del voto se refiere, el señor Guerra del Río pregunta si es preciso definirse ahora ó luego, toda vez que considera, á su juicio, innecesaria la votación de la segunda parte del voto particular.

Interviene el presidente del Consejo, avalando el criterio del señor Guerra del Río, y la presidencia de la Cámara acuerda que se discutan las enmiendas presentadas, dándose lectura á la que firman el señor Ayuso y otros señores diputados, y que dice así:

«Los ciudadanos varones desde los cuarenta y las hembras desde los cuarenta y cinco tendrán los mismos derechos electorales.»

Considera el autor de la enmienda que hasta esa edad la mujer no tiene la suficiente inteligencia para proponer en materia jurídica.

La señorita Clara Campoamor, por la Comisión, contesta al señor Ayuso, rechazando la enmienda, que considera una broma soez.

En la Cámara se produce un gran escándalo ante las palabras de la señorita Campoamor, y ésta, dándose cuenta de lo severo de ellas, rectifica brevemente.

El señor Ayuso mantiene la enmienda.

El señor Juarrés considera que á la edad de cuarenta y cinco años es cuando en las mujeres se obstruye la inteligencia. Se muestra partidario del voto de la mujer, á la que dedica grandes elogios, y afirma es preciso que voten á la misma edad que los hombres, máxime si se tiene en cuenta que las mujeres forman la mitad del censo de población de España.

Por gran mayoría queda rechazada la enmienda del señor Ayuso, luego de un breve discurso del señor Guerra del Río considerando un grave peligro para el porvenir la concesión del voto á la mujer á los 23 años. Pide que se conceda este derecho en una ley que apruebe el Parlamento, que igual la puede derogar más tarde si no conviene; pero no sentarlo como precepto constitucional, menos aun cuando sería ello un arma de doble filo contra el régimen, pues al votar la mujer peligraría por coacción de los elementos religiosos sobre la conciencia femenina.

La señorita Clara Campoamor procura disuadir á la Cámara de que apruebe la enmienda, pues dice que

presentación, tanto el señor Alcalá Zamora como el ministro de Justicia manifestaron que no se haría uso de ese derecho y que no tomaría ninguna decisión, dejando la cuestión religiosa para que vaya íntegramente al Parlamento, que será quien resuelva.

El señor Alcalá Zamora añadió que esto servía para demostrar cómo un Gobierno heterogéneo puede gobernar cuando sus componentes están unidos.

—Entonces, ¿cómo quedará el cardenal Segura?—preguntó un periodista.

El señor Alcalá Zamora contestó: «Queda como un cardenal del Sacro Colegio, que sólo tiene relación con el Vaticano.»

Manifestaciones del Subsecretario de Estado : : : : :

El subsecretario de Estado, comentando las negociaciones que han dado como resultado la dimisión del cardenal Segura, ha manifestado que por su significación había seguido muy de cerca tales negociaciones, que le habían permitido admirar la energía y cortésia en que se ha mantenido el Gobierno.

Hay que tener en cuenta—agregó—que en el éxito logrado ha contribuido en gran parte el Nuncio, por lo que tiene respecto á él perfecta aplicación la conocida frase diplomática de «mano de hierro en guante de seda.»

Una información periódica : : : : :

Sobre la vacante producida en la Silla de Toledo por la dimisión del cardenal Segura dice un periódico que la diócesis toledana será desempeñada en lo sucesivo por un obispo auxiliar, que se nombrará al efecto, y las cuestiones que dependan de la Silla Primada serán de momento resueltas por el cardenal Vidal y Raquer desde su archidiócesis de Tarragona.

Añade el colega que algunos diplomáticos que por haber desempeñado sus cargos cerca del Vaticano son conocedores de las interioridades de éste, afirman que el éxito había sido rotundo, y que la Santa Sede ha comprendido perfectamente cuál es la situación política de España, añadiendo que era esta la primera vez que el Vaticano había decidido adoptar una medida de este género.

El Obispo de Vitoria va á ser trasladado á Coria

Madrid 30.—Según nuestras noticias, y como cumplimiento á lo acordado entre el Gobierno español y el Vaticano en la cuestión del cardenal Segura, dentro de pocos días se firmará el traslado á la diócesis de Coria de actual obispo de Vitoria.

Las negociaciones entre el Gobierno español y la Santa Sede

Ha sido admitida la suspensión de temporalidad de la Silla de Toledo, habiendo Roma avaiado la vacante de la Sede

Madrid 30.—La visita que el Nuncio, representante diplomático del Papa en España, ha hecho hoy al mediador al presidente del Consejo y á los ministros de Gobernación y Justicia ha revestido excepcional importancia.

El Nuncio ha entregado á los representantes del Gobierno la contestación del Vaticano al documento que elevó el Gobierno español respecto á la conducta política y situación del cardenal Segura en España.

La contestación ha sido lo más satisfactoria que podía esperarse, pues el Vaticano ha comunicado al Gobierno español su determinación de que el cardenal Segura no vuelva á España.

A las cinco y media de la tarde, los señores Alcalá Zamora y De los Ríos hicieron ante los periodistas interesantes manifestaciones.

Don Niceto manifestó que la sinceridad que exterioriza de costumbre con los periodistas no la había usado esta mañana más que á medias, porque quería reservar para los ministros de Justicia y demás compañeros de Gobierno las noticias que luego habían de darse á los reporteros.

Elas son, que habiendo sido presentada la dimisión de la Silla de Toledo por el cardenal Segura, y admitida, ésta quedaba vacante, habiéndose convocado á Cabildo por el deán de Toledo, conforme con el Derecho canónico, para que se proceda á nombrar vicario capitular.

No quiero comentar con ustedes la noticia, y les dejo para que hablen con el ministro de Justicia.

Sólo debo decirles que estoy muy contento de mi línea de conducta seguida en este asunto y de la forma cómo se ha llevado y resuelto.

Las negociaciones han sido largas y laboriosas; pero se han llevado á cabo en términos de gran corrección y cordialidad.

Añadió que en Roma se mantenían dos tendencias en el catolicismo: una de ellas integrista, y la otra liberal, habiendo triunfado esta última.

Nuevas palabras del jefe del Gobierno : : : : :

A continuación el jefe del Gobierno manifestó á los informadores que estas negociaciones, á pesar de haber sido un tanto largas, pueden decirse que han sido relativamente cortas, dada la lentitud con que se llevan en el Vaticano las cuestiones diplomáticas.

Preguntado el jefe del Gobierno si para la sustitución del cardenal Segura se hará uso del derecho de

terminado diciendo el presidente que la transigencia podrá lograrse con una modificación en el dictamen que permita suprimir el artículo la concesión del voto á la mujer.

El señor Maura desmienta los rumores circulados sobre un fantástico acuerdo entre él y el general Sanjurjo : : : : :

Terminó diciendo el presidente que la transigencia podrá lograrse con una modificación en el dictamen que permita suprimir el artículo la concesión del voto á la mujer.

El señor Maura desmienta los rumores circulados sobre un fantástico acuerdo entre él y el general Sanjurjo : : : : :

Al salir el señor Maura del Congreso le hablaron los periodistas del rumor que había circulación con gran profusión acerca de unos determinados trabajos entre él y el general Sanjurjo.

El ministro contestó diciendo que, efectivamente, había oído dichos rumores, y que la mejor contestación que podía darles era invitarles á que le mirasen á la cara.

Añadió el señor Maura que esta mañana estuvo en su despacho del ministerio el general Sanjurjo para tratar de la confección de los presupuestos de la Guardia civil; pero que no habiendo podido ocuparse de este asunto le había citado para esta noche á las once.

Refiriéndose á lo propalado, terminó diciendo el ministro á los periodistas que quedaban autorizados para decir que al oír el rumor su cargada se había oído en Belchite.

Sobre un cambio de directores de los Colegios y Residencias de Jesuitas : : : : :

«Crisol», en su número de esta noche, dice que por los pasillos del Congreso se comentaba esta tarde que por el organismo superior de la Compañía de Jesús se habían cursado órdenes para cambiar todos los directores de las Residencias de Jesuitas que existen en España.

Agrega el citado diario que sabido es que los jesuitas hacen este cambio anualmente, pues entre dentro de su política el procurar que ningún individuo de la Orden se distinga, dándose frecuentemente el caso que él que es director de una Residencia pasa á ocupar luego el cargo más humilde en la Compañía.

Carece, pues—termina diciendo—de fundamento todo cuanto sobre este asunto se diga.

NOTAS PARLAMENTARIAS

El señor Besteiro confía en que se cumplirá el programa parlamentario de la semana, quedando aprobados los artículos que se habían señalado

Para redactar el Estatuto gallego : : : : :

Madrid 30.—Hoy se han reunido los diputados de las provincias gallegas para nombrar una ponencia que estudie la redacción de un proyecto de Estatuto gallego, que se someterá luego á la aprobación de los demás diputados y de las fuerzas representativas del país en la Asamblea que se celebrará en Coruña.

Esta Asamblea ha sido aplazada en virtud del acuerdo adoptado esta tarde.

Queda retirada la candidatura de Lezama por Madrid : : : : :

En el Congreso se ha reunido esta tarde la minoría socialista, con asistencia del señor Lezama.

Se acordó en dicha reunión, por iniciativa del señor Lezama, retirar su candidatura por Madrid y apoyar la de la Conjuncción.

Manifestaciones del señor Besteiro : : : : :

Terminada la sesión de esta noche, el presidente de la Cámara anunció á los periodistas que mañana se celebrará sesión, dedicada á ruegos y preguntas, y á continuar las interpeleaciones pendientes.

Dijo también el señor Besteiro que procurará quede ultimada la interpeleación sobre la Telefónica, y si hubiese tiempo se leerá el dictamen á la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El presidente confía en que se cumplirá el programa parlamentario de la semana, quedando aprobados los artículos que se habían señalado.

Respecto á la discusión mantenida esta noche dijo el señor Besteiro que continuará en la sesión de mañana, pues quedan todavía por discutir dos enmiendas, adhiriéndose á la fórmula de que existe el deseo de gran número de diputados de llegar á una fórmula de concordia entre los diferentes criterios que se habían mantenido hoy en la Cámara y votar las enmiendas referentes al artículo en que se determina la edad y el voto para los dos sexos.